

REVISTA HISTÓRICA.

EL LIBRO DEL TESORO Y EL MARQUES DE VILLENA.



Sres. Directores de la *Revista histórica*.

Muy señores míos: en la *Revue des questions historiques*, 37 livraison, critica el Sr. Boudet que yo tomase por autor del códice titulado *Tesoro* al rey D. Alfonso el Sábio y que diese el título de *marqués* á D. Enrique de Villena, en la carta que dirigí á los amigos de D. M. Milá y D. A. Bofarull, á propósito de la patria catalana de Arnaldo de Villanova; y á fe que nada de esto me pesa, porque la crítica sana, decorosa y templada es siempre una enseñanza, y como tal he recibido la del señor Boudet, de quien esperó que ha de mirar con igual benevolencia la corta réplica que hoy le envío.

Cierto es que tengo á dicha que uno de sus reparos verse sobre el *Libro del Tesoro*, atribuido al rey D. Alfonso X, pues que con ello me da ocasion para estampar algunas observaciones recogidas á la vista de aquel precioso manuscrito.—Ante todo debo decir al Sr. Boudet, que al citar á los pocos españoles de alguna nombradía que pasan por autores de obras de alquimia, ó que gozaron fama de iniciados en los secretos del arte transmutatoria, no fue mi ánimo prestar ciego asenso á lo que de ellos se refiere, ni declarar auténticos los libros que corren con su nombre. En este caso está el códice que se guarda en la Biblioteca nacional, seccion de manuscritos, estante de *reservados*, número 17, que he tenido la satisfaccion de examinar con todo espacio el año de 1874, merced á la amabilidad del Sr. D. J. M. Octavio de Toledo, oficial encargado de este departamento.

No hay para qué describir el interesante libro que oculta en su parte cifrada, hasta hoy ininteligible, el secreto de la piedra filosofal. Los que hayan leído la descripción que hace de él D. Tomás Antonio Sanchez en el tomo I de la *Coleccion de poesías castellanas anteriores al siglo XV* pueden estar seguros de que es un fiel trasunto del libro salvado del incendio á que fueron condenados muchos de los que guardaba en su biblioteca el magnífico caballero D. Enrique, señor de Villena, *é fincó en poder del señor Rey*. De la parte cifrada hay una muestra ó *facsimile* en el tomo I de la *Historia de la literatura* del Sr. Bouterweck.

De suerte que este apreciable códice, que lleva la fecha del año 1272, es hoy conocido de todos los aficionados á los estudios bibliográficos; y si algo quedó por indicar de su contexto es una apostilla, también en cifra, que hay al márgen de la sexta octava cifrada, de la que no recuerdo hubiese hecho mencion ninguno de los escritores que han citado el *Libro del Tesoro*. Pero teniéndolo entre las manos, viénesse á la memoria el desacuerdo en que anduvieron el Reverendísimo P. Sarmiento y el bibliotecario Sanchez; pues habiendo escrito el primero en sus *Memorias para la historia de la poesía y de los poetas castellanos* que la parte cifrada eran octavas cuyos versos estaban escritos unos á continuación de otros, mostróse el segundo de contrario parecer en términos algun tanto destemplados. Cómo el diligente Sanchez no reparó en las señales evidentes que de ser octavas se notan, á poco que se fije la atención en el códice, es lo que yo no acierto á explicar; pero también es notorio que en todas las estancias hay ocho letras de mayor tamaño, escritas con tinta de mas subido color y repartidas á una distancia proporcionada, que denotan ser las iniciales de cada uno de los ocho versos de la octava.

El Sr. Boudet habrá leído sin duda lo que acerca del *Libro del Tesoro* lleva publicado mi distinguido amigo el Sr. Amador de los Rios en su *Historia de la literatura española*, y recordará las pruebas y testimonios en que se funda este sapientísimo literato para sustentar la opinion contraria á la de aquellos que dieron por cierto que el rey sábio no era ignaro en los secretos alquímicos; mas á decir verdad no acierto á percibir la diferencia que el crítico francés advierte en el ritmo de las cuartetas del *Libro del Tesoro* y el de otras obras poéticas del rey sábio.— Véase sino la muestra de unas y otras.

QUERELLAS.

A tí Diego Perez Sarmiento leal
cormano é amigo é firme vasallo,
lo que á mios omes de cuita les callo
entiendo decir, plañendo mi mal.

TESORO.

Codicia del sábio movió mi aficion
mi pluma é mi lengua con grande humildad
postrada la alteza de mi magestad,
ca tanto poder tiene una pasion.

Y en lo tocante á que D. Alfonso X, con razon ó sin ella, está calificado de alquimista, basta para convencerse de ello repasar los catálogos bibliográficos y las bibliotecas alquímicas donde se da razon de las obras que tratan del arte transmutatoria, y allí se encontrará citado el *Libro del Tesoro* y al sábio rey inscrito en el número de los adeptos. Por tal le tenia el P. Sarmiento cuando consignó al final de sus obras manuscritas, que hoy se conservan en la Biblioteca nacional, marcadas con la letra J. 165 y 166, el juicio, acerbo en demasia, que por hallarse inédito voy á trascribir. Dice así Su Reverendísima: «La mentira de que los egipcios hacian oro aun estaba en su auge en tiempo del rey D. Alfonso el Sábido. Encaprichóse de querer hacer oro y para esto trajo gitanos de Alejandría. Escribió dos libros con nombre de *Tesoro*. El primero no es suyo, sino que lo mandó traducir en castellano del *Tesoro de Bruneto Latino*, que he visto manuscrito y leído todo (1). El segundo es el *Tesoro de Alquimia*, cuyo original ó copia manuscrita en pergamino está en la Real Biblioteca en donde le ví; pero antes habia tenido en mi poder otra copia manuscrita en papel: todo está en verso de arte mayor, pero cifrado con 267 caractéres fingidos (2). Tiene al principio unos de esos versos con letras castellanas y por ellos me instruí de ese *Tesoro*. Despues por un raro acaso ví en el forro de un libro extranjero los mismos versos impresos en castellano, que por estar en el códice con tantos caractéres fingidos no pude leer. Despues de leídos me pareció una grandísima pataleta ese tesoro y mas instructivo es el primero de Bruneto. Aun se conserva la vulgaridad de que ese rey hizo oro por sus grandes gastos. Pero tambien se conserva la certeza de que dejó pasar un imperio y que perdió su mismo reinó. Si sabia hacer oro seria como el judío Samuel Levi tesorero del rey D. Alonso el último, que hizo veinte y dos millones de reales, como ya dije, con la piedra filosofal que usan los de aquella raza. Y hoy es el siglo tambien de esos alquimistas.»

No son ciertamente los compatriotas del Sr. Boudet los que menos han citado á D. Alfonso X entre los iniciados, suponiéndole autor del *Libro del Tesoro*, achaque disculpable en los colectores de obras de Filosofía hermética y de tratados sobre la piedra filosofal, aunque no tanto en el Sr. Hofer, historiador de la química en nuestros dias; que tambien califica de alquimista al sábio rey de Castilla.

(1) Tal vez fuese este códice el que ahora se guarda en la Biblioteca nacional con la signatura D. 47, y que el final del índice dice así: «Aquí se comienza el libro del tesoro que trasladó Crunt (*sic*) de latin en romance francés. Et el muy noble Rey D. Sancho fijo del muy noble Rey D. Alfonso, et nieto del santo Rey D. Fernando... D. Sancho mandó trasladar de francés en lenguaje castellano á maestre Alonso de Paredes físico del infante D. Fernando su fijo primero heredero et á Pascual Gomes escribano del Rey sobre-dicho.»

(2) Segun mi cuenta son 257.

Mas dejando aquí este asunto, que de proseguirlo se haria cansado y enojoso, contestaré á los escrúpulos que al Sr. Boudet se le ocurrieron porque di el título de marqués al docto varon á quien él llama *D. Enrique de Villena*. Tal apellido no le cuadra, siendo el suyo legitimo el de *Aragon*, y los que le ponen aquel, es porque le aplican el de su título. Que nunca estuvo en posesion del marquesado de Villena, concedido á su abuelo D. Alonso, y del que fue despojado su padre D. Pedro de Aragon, cosa es harto sabida, y tambien que D. Enrique reivindicó los derechos de su abuelo, recibiendo en compensacion de los estados de Villena el condado de Tineo, sin renunciar por eso al título de marqués, en términos, que firmó con él durante su vida, como dice Pellicer en la noticia biográfica de este insigne literato. Y tan divulgada está la costumbre de llamarle con aquel título, que así le nombran sin reparo, lo mismo autores graves, que festivos escritores, ya den razon de su mucho saber y de las obras que salieron de su pluma y se salvaron de las manos del fraile Barrientos, ya se valgan de su fama y nombradía para sus ficciones escénicas; así es que el comun de las gentes no le conoce por otro nombre. Mas si el Sr. Boudet siente repugnancia en concederle el título de marqués, que yo le conservé siguiendo el impulso de la costumbre, désele cuando menos su legitimo apellido y reconózcanse en *D. Enrique de Aragon* prendas de saber tan sobresalientes, que sin vacilar debe contársele entre los hombres mas instruidos que en su tiempo florecieron y acreedor por mas de un título al nobiliario que ahora se le niega y al que él no renunció durante toda su vida.

JOSÉ R. DE LUANCO.

Catedrático en la Universidad de Barcelona.

UNA DISCUSION HISTÓRICA.

RÉPLICA

DEL AUTOR DE LA MEMORIA SOBRE EL MONASTERIO DE RIPOLL.

Á LA

CONTESTACION ÚNICA

DEL AUTOR DE LA RESEÑA HISTÓRICA

SAN JUAN DE LAS ABADESAS Y SU MAYOR GLORIA EL SANTÍSIMO MISTERIO.



No anduve, al parecer, desacertado, concretando en mi anterior *Remitido* á los Sres. Directores de esa notable *Revista*, las cuestiones en que debí combatir algunas de las aseveraciones del autor de la *Reseña histórica de San Juan de las Abadesas*. A no haberlo hecho alguien me hubiera podido tomar por algun menguado zoilo, sobre todo despues de leer el exordio de la «Contestacion única,» que el Sr. Parassols me dedica, que no por ser única dejo de agradecérsela con toda mi alma.

No siendo mi objeto, ni permitiéndomelo mis graves ocupaciones perder el tiempo en una vana polémica y, por otra parte, correspondiendo al Sr. Parassols con el mismo cariño que dice profesa á mi familia, al replicarle dignamente, sin la menor acritud y con todo el respeto que se merece, únicamente me propongo hacer resaltar la verdad de algunos hechos, oscurecidos, no por malevolencia, sino porque una obra, por perfecta que sea, nunca lo es tanto que no adolezca de algunos defectos, que para algo dijo Horacio: *Opere in longo fas est obrepere somnum* y nuestro festivo Marcial: *Aliter non fit liber*. Y sin mas preámbulos, entro de lleno en la réplica prometida.

Nada tiene de estraño que yo, al historiar el monasterio de Ripoll, tuviese que rozarme algunas veces, con ciertas cuestiones tocadas por el notable historiador de San Juan. Entre las principales de que hice mencion, una se refiere á Bernardo *Tallaferro*, otra á Wifredo *el Velloso*. Despues de transcribir el brillante elogio que del primero hicieron los monjes ripolloses, sus contemporáneos, no pude menos de poner algunos reparos en estas palabras que se leian en la primera edicion de la *Reseña histórica* mencionada: «Bernardo *Tallaferro* desmereció los elogios tributados á su padre por Juan XV y Benedicto VIII, y en las aguas de Fraser, en 1020, pagó con desastrada muerte la infamia imputada á las monjas de San Juan.» Sobre lo del Fraser se leia en la misma edicion esta nota: «Aunque varios autores aseguran que fue en el Ródano, en el Archivo de Ripoll constaba haber sido en el Fraser.» En lo cual tuve asimismo que disentir.

Nada se dignó contestar el señor Parassols á mis atentas observaciones, aunque se aprovechó de las mismas en la segunda edicion de su obra hecha en 1874 (es decir un año despues de publicada la mia) suprimiendo todo el párrafo por mí censurado, al que substituyó esta lacónica noticia: «*Tallaferro* se ahogó en el Ródano» acompañada de una nota que nada dice de la supresion, y atribuyendo lo del Fraser con su nota primera á equivocaciones del impresor.

En su «Contestacion única» parece tener olvidado su autor lo que antecede, pues afirma que solo se fijó en la censura que hice de sus palabras, combinadas con las de un comunicado anónimo del *Ausonense*, relativas al otro punto, al sepulcro de Wifredo. Asegura que yo censuré sus expresiones porque me habia hecho eco de la suposicion de haberse hallado los restos de aquel Conde en 1861;

á lo que respondo que, al tiempo de escribir mi Memoria, lo mismo que ahora, estaba íntimamente persuadido que el sepulcro del Velloso no habia desaparecido *sin quedar el menor resto*, y completamente cierto que ni era de madera, ni habia sido devorado por las llamas, como escribia el comunicante. Y estos errores los censuré, y lo hiciera aunque no me hubiese hecho eco de la suposicion susodicha, pues lo del hallazgo era una cuestion, y lo del sepulcro de madera y desaparecido devorado por las llamas era otra, como salta á la vista.

Prosigue el Sr. Parassols diciendo que ni entonces ni despues le pasó por la cabeza responder lo mas mínimo al autor de la Memoria. ¡Distraccion manifiesta! ¿Y el supuesto enterrador del compte l'Arnau en Ripoll? ¿Y el nuevo reproductor de Villanueva, publicador de los trabajos del Sr. Mirapeix? con tales expresiones ¿no le pasó por la cabeza responder *lo mas mínimo* al autor de la Memoria? Júzguenlo los *sesudos homes* convocados para el caso, y verán que, si con respecto á Tallafarro me correspondió con un silencio que no califico, tocante de Wifredo se me dieron las gracias con provocaciones estudiadas para herir la dignidad del autor y el mérito del opúsculo. Y al notar, sin ninguna pasion, esto último, llevado por la narracion de los sucesos, permítaseme añadir (por si algun escrúpulo quedase relativo al estigma de *publicador* de obras ajenas) que, examinando este verano uno de los dignos Directores de esa *Revista*, el ilustrado individuo del cuerpo de Archiveros D. Antonio Elias de Molins, por sí mismo y estando yo presente, los trabajos del Sr. Mirapeix; vió que de los 220 fólíos manuscritos que contienen 160 están dedicados á narrar los sucesos de Ripoll, desde el año 1808 á 1840. Esto, el diverso estilo y el contrario método, anunciado en los capítulos, hizo confesar á nuestro distinguido amigo: «Que nada tenia que ver mi obra con los trabajos del Sr. Mirapeix» consagrados especialmente á narrar lo que este moderno escritor presenció. No podia menos de ser así, pues esta es la hora que no he tenido el gusto de leer los trabajos literarios de los cuales se me hacia publicador. Y al suponer terminado y olvidado este incidente, debo confesar que le sobra la razon al Sr. Parassols cuando exclama: «Con menos precipitacion y mejores datos en escribir, con menos acritud y mas razonado estilo, ¡cuántos males se evitarían!»

Justo es, ahora, examinar la série de preguntas con que el autor de la «Contestacion única» pretende aun sostener que el sepulcro de Wifredo el Velloso habia desaparecido sin quedar el menor resto, en la destruccion ocasionada por el incendio en 1835. Daré á cada una de ellas su respuesta: juzgue toda persona imparcial si es ó no satisfactoria.

Primera pregunta: ¿Si existia resto de tal sepulcro, porque durante tantos años nadie lo enseñó á tanto visitador como tuvo el malogrado claustro? Porque los restos, por cierto esenciales, que sobre todo se conservaban, eran las dos fosas contiguas, ó sea la sepultura bisoma del Velloso y de Rodulfo, abierta en el primitivo suelo del Monasterio, sobre la cual se eleva el túmulo con el epitafio y sencillos adornos. Como los que enseñaban el claustro desconocian la construccion de este sepulcro, no nueva en la historia de las artes funerarias, antes muy usada en lo antiguo, (podria traer aquí multitud de ejemplos) por esto no lo mostraban á los visitantes, y estos, por su parte, se hubieran guardado bien de practicar las escavaciones necesarias para ver dichos esenciales restos (en caso de no ignorarlos) sin permiso de las Reales Academias y sin las formalidades correspondientes.

Segunda pregunta: ¿Por qué si entre las ruinas existia, parte á lo menos, del arca ó túmulo combado que menciona Pujades... y explica Bofarull... y referian los ancianos de Ripoll, por qué, repito, no se buscó, conservó y enseñó como una veneranda reliquia?— Aunque nada subsistiese de lo que Pujades, Bofarull y los ancianos de Ripoll explican y describen; no se deduciria que ningun resto queda del *sepulcro* en cuestion, pues aquellos célebres autores *solo* se refieren al *túmulo* que, segun la significacion propia de la palabra, es parte superior de un sepulcro, al que sirve ó hace veces de *losa*, sustituyéndola artísticamente con mas elevacion y mas adorno. En esta misma acepcion toma Pujades sus palabras: *Arca ó túmulo combado*. Oigamos lo que dice: «Permanece dicho sepulcro (el de Wifredo) en el claustro del convento, junto á la puerta que pasa á la iglesia á *mano derecha del que entra*. ENCIMA DE ÉL (nótese bien este *encima*) se ven pintadas doce figuras de los condes enterrados en el monasterio y una arca ó túmulo combado con las letras: *A quo dotatus locus est hic et hedificatus* (*Crónica de Cataluña*, l. XII cap. XLI.) Si, pues, el arca ó túmulo combado que vió Pujades estaba *encima* del sepulcro, claro es que no era el mismo sepulcro; en otros términos, el arca ó túmulo no contenia los restos condales, sino solo el epitafio (del que Pujades solo pudo leer ya el segundo exámetro) y demás adornos dedicados á la memoria del difunto. «Piedra combada... hecha al modo de las arcas antiguas de los difuntos» llama el mismo cronista á la

enorme lápida que tenia debajo de sí al sepulcro del rabino gerundense Isaac Alphabis. Para dejar bien fijadas las ideas en este punto, recordemos, con el autor de un Diccionario de sinónimos, que «el sepulcro *consume* y el túmulo *honra*,» que sepulcro sin túmulo seria un simple sarcófago, túmulo sin sepulcro lo que Virgilio llama *tumulum inane*, Suetonio *tumulum honorarium* y los griegos *cenotafio*.

Esto presupuesto y entendido hemos averiguado cómo desapareció esa parte decorativa y exterior del sepulcro en cuestion, y hemos de convenir que no fue sin quedar el menor resto. Como escribí en mi «Breve Reseña,» hasta 1847 esa parte decorativa estuvo intacta. Entonces tuvo lugar la desamortizacion, causa *inmediata y eficaz* de la destruccion del monasterio, á la cual tendia *ineluctabiliter*, segun dice la lápida de mármol de 1825 trascrita en la página 88 de mi Memoria. Los compradores del artesonado y demás maderas del ala del claustro donde estaban los monumentos funerarios de Condes, destruyeron, en pocos dias, inscripciones sepulcrales, piedras esculpturadas y parte de la ornamentacion de los altares del Velloso y de Tallafarro. De lo que todo Ripoll fue testigo. Sobrevino, en consecuencia procurada, el desplome de la pared del Capitulo, que arrastró en su ruina la cuarta parte del claustro, confundiéndose con los escombros el ya completamente desfigurado altar y túmulo combado de Wifredo y Rodulfo.

Quince años despues, durante la restauracion de 1862, se trasladaron al interior del templo con los capiteles y columnas de la parte del claustro derruido, importantes fragmentos de aquel altar, consistentes en algunas columnitas salomónicas y parte de la lápida berroqueña que habia contenido los dos exámetros del epitafio. Mas posteriormente, durante las escavaciones de 1875, pudieron añadirse á los fragmentos recogidos todas las piedras labradas que, formando en su conjunto un prisma de base rectangular, se elevaban encima de la tapa del sepulcro bisomo hasta la parte exterior.

Tambien, pues, se conservan importantes restos del arca ó túmulo combado que citan (con Pujades y Bofarull) un Códice del monasterio del siglo XII, Yepes, Villanueva, los ancianos que lo mostraban en 1846 y los niños de aquel tiempo que lo vieron intacto. Solo como una amarga ironía podemos tomar lo de enseñarlos como una reliquia, los que tenemos harto presente el indecoroso destino que ha cabido á preciosos sarcófagos de Santa María, entre ellos al magnífico de Berenguer III el Grande que, olvidado entre capiteles mutilados y columnas truncadas, espera en vano, desde 1833, poder continuar guardando los huesos de la caja de nogal del Real Archivo de la Corona de Aragon. Por lo demás, en el supuesto que un entusiasta arqueólogo hubiese enseñado como una reliquia *pedras* de un túmulo ¿es de creer que las hubiesen venerado como á tal los que miran con glacial indiferencia los dos venerandos esqueletos que debajo del túmulo descubrimos?

Tercera pregunta: ¿Cómo no pudo verlo la comision... me dicen algunos que formaron parte de ella? Si el fin principal de la benemérita Comision que el Sr. Parassols menciona hubiese sido exhumar y salvar las preciosas reliquias de nuestros antiguos soberanos, aquellos de sus individuos que ahora tales preguntas hacen se hubieran presentado, sin duda, á los umbrales del monasterio con estudios especiales acerca la construccion del sepulcro de Wifredo; hubieran buscado aquel tan luminoso dato: «Guifredus Pilosus comes *cum filio suo* ante ostium dormitorii iacet» y atinado en la genuina interpretacion del primer exámetro del epitafio: «Hic dux *cum prole* situs es Guifredes Pilose,» sacando en consecuencia que el gran Conde estaba enterrado con su hijo (*cum filio*) primogénito (*cum prole*) Rodulfo (por exclusion de los demás, cuyos sepulcros se saben y por la historia) en una sepultura bisoma practicada á raiz del suelo, honrada con un sencillo túmulo que encima de la misma se levantaba. Con tales datos, solo les faltaba practicar una excavacion, acompañados del notario, médico y testigos delante de la puerta del antiguo dormitorio (sitio bien conocido por empleados del monasterio y algunos monjes que aun vivian), y hubieran tenido el gusto (si no la gloria) de hallar debajo del antiguo epitafio los dos esqueletos que aquel revelaba, envueltos en una red de sùtiles hebras vegetales, y medio consumidos por los años. Hubieran notado que á dichos esqueletos les convenian—anatómicamente hablando—todas las condiciones que, arqueológicamente, convenian á la sepultura bisoma, modesta pero sólida y bien resguardada de la intemperie, de figura análoga á otras del siglo XI, y al ver todas las probabilidades en pro y *ninguna en contra*, impulsados por la fuerza de la verdad; habrian proclamado en plena paz, en pleno regalo, ante la comision de Barcelona, en medio de los aplausos de una poblacion que les recibió alborozada y con el concurso laudatorio de todos los diarios de la ciudad condal, lo que algunos años despues tuvo que proclamar en plena guerra, lleno de privaciones, ante un comandante de armas suspicaz y otros enemigos que

espiaban sus actos, y con sola la publicación de su «Breve Reseña» un delegado extraordinario de la previsora y laboriosa Comisión de monumentos de Gerona.

¿Implican acaso mis palabras la mas leve censura á los dignísimos compañeros del Sr. de Peñalver? Mal podría ser así, cuando me consta que el fin principal (por no decir único) de aquella insigne Comisión, de gratísimos recuerdos para los buenos ripolleses, fue restaurar el monasterio, y bajo este concepto se cubrió de gloria. Relativamente á los sepulcros de Santa Maria reinaba en aquel tiempo harta confusion; todos los condes y condesas parece que habian de ser enterrados en Ripoll, cuando las pinturas que adornaban el altar del Velloso, de acuerdo con la tradicion, solo admitian doce, distribuidos en cuatro sepulturas bisomas (Wifredo I con Rodulfo, Sunyer con Armengol, Miron con su hijo Miron, Tallafarro con Guillermo), y los otros cuatro en otras tantas de un solo cuerpo (Seniofredo, D.^a Ava, Wifredo de Besalu y Bernardo II). Al hablar particularmente del sepulcro de Wifredo *el Velloso*, los eruditos de entónces (siguiendo á Villanueva y Bofarull) decian que «*entre su prole acaso podria contarse Rodulfo, acaso Winidilde, acaso Ermesinda, acaso Quixilone...*» Despues de las excavaciones de 1875, han cesado como por encanto los *acazos*, y afirman rotundamente que estaba enterrado con un hijo suyo, segun consta, añaden, en antiguos documentos. Estos existen en efecto desde el siglo XI; pero ¿quién ha sido el primero en llamar la atencion sobre ellos, en la cuestion que nos ocupa?

Dejando esto aparte, mientras fuera justo dedicar un digno monumento á las preciosas reliquias exhumadas el 5 de enero del año próximo pasado, me comunica el respetable Sr. Parassols que muchas personas literatas, amantes de la historia de Cataluña amigas suyas, movidas de poco interés por las razones que él presenta, han hecho recaer sobre los condales restos y sobre mí (!) cierta pedrada cuya procedencia rechazo, sin quejarme de la ocurrencia del que se cree autorizado para hacerme representar el papel de nuevo David. Bien veo que para ello se violenta demasiado el sentido de lo que en general expresé, mas ¡pase la ocurrencia! mientras quede bien sentado que el nuevo David, léjos de echar ninguna pedrada, se consideró honrado con las ya olvidadas provocaciones. Y ahora podría á mi vez hacer mencion honorífica de buenos patricios, gloria de la cátedra, del púlpito y del foro, quienes despues de patrocinar con noble entusiasmo las razones irrefutables en que se funda el glorioso hallazgo; lamentan el poco interés que tal nueva produce, y se lo explican, no por cierto con las razones de aquel Señor, sino con un ejemplo contemporáneo de restos de españoles tan ilustres como nuestros Condes, arrebatados á sus sepulturas, encajonados y esperando en vano fuera de su patria un prometido Panteon.

La misma argumentacion socrática de que se vale el historiador de San Juan para presentar sus argumentos, le obliga á conceder (y en esto hay que alabar su imparcial criterio) que en pro del hallazgo de 1875 están *todas* las probabilidades. Tímido, empero, y cauteloso amigo, se inclina á que es el verdadero, mas «sin asegurar lo que no sabe;» *cási* tiene por probable su verdad, adhiriéndose con el *cási* á los que lo afirman á secas y como si existiese alguna probabilidad en contra, «á lo que se puede» él tambien defiende la autenticidad de los restos exhumados. Yo preferiria ver impugnada la verdad por un leal adversario, á considerarla defendida por un amigo «únicamente á lo que se puede» y «sin asegurar lo que no sabe.» Los argumentos del adversario podrian ser contestados con razones convincentes, los escrúpulos del amigo ¿cómo quitárselos si carezco de la extraordinaria sagacidad que él tiene en interpolarlos?

Nacen aquellos precisamente de las razones que ha oido á sus amigos, aquellas que han motivado el poco interés hácia los despojos mortales de nuestro primer soberano independiente y su primogénito obispo. Hélas aquí con toda su fuerza, y júzguese imparcialmente de la contestacion.

Primera. En 1861 se habló del hallazgo de Wifredo, sobre cuya autenticidad fácil le fuera al Sr. Parassols contestar; pero «como á él no le toca, *en nada ni por nada*,» nada tiene que responder. Ignoro la fácil respuesta, aunque deploro la duda que resulta del silencio. Las dos reflexiones que siguen podrán acaso desvanecerlas. El sepulcro de un solo cuerpo en que fueron hallados casualmente por los albañiles los huesos de 1861, estaba alejado del único sitio que los códices, los monjes y los autores de mas nota, señalan como sepultura bisoma de Wifredo I. Luego aquellos huesos no estaban en el sepulcro de ese gran Conde. Los mismos huesos exhumados (sin autorizarlo con su presencia el notario), pertenecen á *un solo esqueleto*, luego es evidente que no eran de *Wifredo y de Rodulfo*. ¿Por qué en 1861 no se tuvieron presentes estas sencillas razones? ¿Por qué no las alegó el comunicante del *Ausonense* en su remitido? Con ello hubiera merecido los aplausos de todos los

amantes de la verdad, y precavido el error en que cayeron los que no pudieron presenciar el hallazgo y tuvieron que fiarse de lo que escribían sus amigos y decían los diarios de Madrid y de Barcelona. Pero dicho comunicante negó lo que otros afirmaban, apoyando su negación en crasos errores, hijos de la confusión que reinaba en este punto, y bautizando caprichosamente los huesos hallados con un nombre que traía á la memoria á la calumniada Adelaida, tercera abadesa de San Juan de las Abadesas. Por cuyo motivo, mas que amor á la verdad, descubrieron (aun las personas ilustradas) en el anónimo, espíritu de oposicion y marcadas aficiones locales en pró de San Juan.

Lo que antecede tuvo ocasion de comprobarlo por mí mismo á fines de 1874, usando de las plenas facultades de que me hallaba revestido. Antes de esa época hube de atenerme á los escritos de los demás, ya que desde 1852 estaba ausente de mi patria, durante la restauracion de 1862 fuera de la Península, y sin autorizacion ninguna para averiguar la verdad de mis deducciones, cuando, muchos años despues, regresé á España. Y ahí tiene explicado el Sr. Parassols el motivo de haberme hecho eco durante algun tiempo de la suposicion de algunos ripolleses, la que deseché por falsa desde el momento que hube examinado con el médico los huesos del esqueleto susodicho, y oido á parte de los operarios de 1861, quienes me señalaron, léjos del sepulcro del Velloso, el lugar de la invencion.

Hecha la historia del hallazgo de huesos anónimos en el sepulcro desconocido en 1861, me permitiré preguntar: ¿Merezco que recaiga sobre mí ninguna censura porque, rendido á la evidencia, tuve presente que en tales casos *Sapientis est mutare consilium*? ¿No mudó tambien de parecer y bajo este concepto, no merece la mas sincera alabanza el autor de la *Reseña histórica de San Juan* cuando, reconociendo que en la primera edicion de su obra hacia perecer, erróneamente, en las aguas del Fraser á Tallaferro desmereciendo elogios pontificios y pagando con desastrada muerte supuestas infamias; en la segunda edicion (mejor advertido, como he dicho) suprimidos los anatemas, le hace simplemente morir ahogado en el Ródano?

Soltado ya el argumento Aquiles, fácil será contestar á la segunda y tercera observacion, pues son simples corolarios que de aquel se deducen. Se responde, pues, á lo segundo que no siendo del Velloso los huesos que el Dr. D. Eudaldo Raguer mostró al Sr. Parassols, sin decirle de quien fuesen, es muy natural que se les encontrase en 1875 en su sepulcro junto con los de su hijo Rodulfo. A lo tercero, que es ocioso preguntar cuál es el verdadero Wifredo, estando bien probado que en 1875 fueron exhumados del legítimo osario bisomo, con todos los datos, formalidades y resultados de que se ha hecho mencion. Al recelo de que pueden venir otros y cuantos cadáveres desentierren nos los den por otros tantos Wifredos, despues de observar que nadie sin estar autorizado por la Comision de monumentos puede poner su mano en esa clase de investigaciones, debe oponer que las tumbas de un solo cuerpo y las bisomas restantes se hallan en parte muy diversa del punto en donde se sabe que estuvo enterrado el Velloso con su hijo, ¿quién, pues, queria ponerse en ridículo, atribuyendo á estos dos últimos los restos que en adelante hallarse pudieran, cuando consta por escritura pública del notario D. Agustin Cavalleria y Deop que el sepulcro de Wifredo está ya explorado, y los dos esqueletos, que habia de contener, exhumados con todas las formalidades de costumbre, desde el 5 de enero de 1875?

Por último, despues de convenir (no sin las mentadas restricciones hábilmente interpuestas para producir el escepticismo) en la autenticidad de los restos hallados, el amigo del comunicante del *Ausonense* nos presenta á este como víctima de una injusta crítica, y me exige que le restituya la fama apoyándose en un pasaje de San Agustin, que aduce como principio de moral. No me seria difícil descorrer el velo que oculta los motivos de tan paternal solicitud y oficiosidad; mas esto, sobre ser inútil, me alejaria demasiado del objeto principal. Respondo, pues, directamente á lo de la fama: ¿Es del caso que se me traiga á colacion ningun principio de moral, porque digo antes, y repito ahora al comunicante del *Ausonense*, que el llamado ataúd de Wifredo ni era de madera, ni desapareció devorado por las llamas en el incendio de 1835; porque digo antes, y repito ahora, que á nadie es dado bautizar restos con nombre diverso del que se les niega, solo por el espíritu de oposicion, sin aducir ninguna prueba válida y con datos que rechazan la arqueología y la historia?

Obviadas, segun creo, todas las dificultades y reparos del autor de la «Contestacion única,» suspendo aquí mi réplica, cuya lectura no será, tal vez, inútil á los que habian acogido con poco interés el resultado de mi delegacion al monasterio de Ripoll en diciembre de 1874. Y al dar por terminada esta parte de la polémica (en la cual solo he entrado por motivos los mas caballerosos) vuel-

vo agradecido y respetuoso mis ojos al respetable Sr. Parassols, para decirle que tambien yo le correspondo escusando sus equivocaciones y amándole de veras, sin que por eso me atreva á ofrecerle lo poquísimo que puedo saber, ser y valer, pues en este punto, me confieso humilde discípulo del que, durante mi niñez, trazaba ya, con mano maestra, la gloriosa historia de la poblacion hermana de mi patria.

(Se continuará).

JOSÉ MARÍA PELLICER Y PAGÉS.

Correspondiente de la Real Academia de la Historia.



KALENDACION ROMANA

Y SUS EQUIVALENCIAS CON LA NUESTRA



Si, como dice discretamente un docto y eruditísimo autor eclesiástico de nuestros días (1), *la Historia sin la Cronología es un magnífico palacio sin ventanas*, no es menos cierto que el estudio de esta última, sin el difícil de su mecanismo, mas contribuiría á oscurecerla, que á darla la claridad suficiente para alumbrar el vasto y bellissimo campo de la Historia.

Varios eminentes autores, y entre ellos este á quien nos acabamos de referir, han hecho sobre la materia trabajos estimabilísimos, tan valiosos como áridos; y á ellos remitimos á cuantas personas deseen conocer ámpliamente las diversas maneras de fechar en lo antiguo, pues no es nuestro ánimo, ni mucho menos, entrar en un estudio tan complejo, controvertido y abstruso; así pues, solo el deseo de facilitar el camino á los aficionados á estudios históricos nos mueve á ofrecer la siguiente tabla de equivalencia de la kalendacion romana con la nuestra, ya que su civilizacion abraza un período histórico tan largo, fecundo y estudiado.

Y como entre los que consultan los documentos así fechados quizá haya algunos para quienes no sea conocida, y para ninguno cómoda, la reduccion, no hemos vacilado, — para ahorrar tiempo y trabajo á los eruditos investigadores, — en publicar la siguiente tabla.

Pero antes séanos permitido reseñar las noticias mas sustanciales é indispensables sobre dicha kalendacion. Al primero de cada mes llamábanle invariablemente los romanos dia de las *Kalendas*. En los posteriores, hasta llegar al de las *Nonas*, que era el 5 (excepto en los meses de marzo, mayo, julio y octubre, en que dicho dia era el 7), seguian la numeracion ordinal retrospectiva, á partir desde dichas *Nonas*, y añadiendo esta palabra al fin de la numeracion. Desde las *Nonas*, hasta el dia de las *Idus*, que era el 13 (exceptuando los referidos cuatro meses, en que las *Idus* eran el 15), continuaban dicha enumeracion retrógrada y ordinal, añadiéndola la palabra *Idus*. Por último, desde el día de las *Idus*, hasta el 1.º del próximo mes (que era, como hemos dicho al principio, el de las *Kalendas*), contaban por la repetida numeracion, añadiendo tambien la palabra *Kalendas*, despues de cada ordinal.

(1) El Rdo. P. Florez.

TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE LA KALENDACION ROMANA Y LA NUESTRA.

Enero. Agosto. Diciembre.				Marzo. Mayo. Julio. Octubre.					
kalendas.	1	XVII	kalendas.	16	Kalendas.	1	XVII	kalendas.	16
IV nonas.	2	XVI	kalendas.	17	VI nonas.	2	XVI	kalendas.	17
III nonas.	3	XV	kalendas.	18	V nonas.	3	XV	kalendas.	18
Pridie ó II nonas.	4	XIV	kalendas.	19	IV nonas.	4	XIV	kalendas.	19
Nonas.	5	XIII	kalendas.	20	III nonas.	5	XIII	kalendas.	20
VIII idus.	6	XII	kalendas.	21	Pridie ó II nonas.	6	XII	kalendas.	21
VII idus.	7	XI	kalendas.	22	Nonas.	7	XI	kalendas.	22
VI idus.	8	X	kalendas.	23	VIII idus.	8	X	kalendas.	23
V idus.	9	IX	kalendas.	24	VII idus.	9	IX	kalendas.	24
IV idus.	10	VIII	kalendas.	25	VI idus.	10	VIII	kalendas.	25
III idus.	11	VII	kalendas.	26	V idus.	11	VII	kalendas.	26
Pridie ó II idus.	12	VI	kalendas.	27	IV idus.	12	VI	kalendas.	27
Idus.	13	V	kalendas.	28	III idus.	13	V	kalendas.	28
XIX kalendas.	14	IV	kalendas.	29	Pridie ó II idus.	14	IV	kalendas.	29
XVIII kalendas.	15	III	kalendas.	30	Idus.	15	III	kalendas.	30
		Pridie ó II	kalendas.	31			Pridie ó II	kalendas.	31
Febrero.				Abril. Junio. Setiembre. Noviembre.					
Kalendas.	1	XV	kalendas.	15	Kalendas.	1	XVI	kalendas.	16
IV nonas.	2	XIV	kalendas.	16	IV nonas.	2	XV	kalendas.	17
III nonas.	3	XIII	kalendas.	17	III nonas.	3	XIV	kalendas.	18
Pridie ó II nonas.	4	XII	kalendas.	18	Pridie ó II nonas.	4	XIII	kalendas.	19
Nonas.	5	XI	kalendas.	19	Nonas.	5	XII	kalendas.	20
VIII idus.	6	X	kalendas.	20	VIII idus.	6	XI	kalendas.	21
VII idus.	7	IX	kalendas.	21	VII idus.	7	X	kalendas.	22
VI idus.	8	VIII	kalendas.	22	VI idus.	8	IX	kalendas.	23
V idus.	9	VII	kalendas.	23	V idus.	9	VIII	kalendas.	24
IV idus.	10	VI	kalendas.*	24	IV idus.	10	VII	kalendas.	25
III idus.	11	V	kalendas.	25	III idus.	11	VI	kalendas.	26
Pridie ó II idus.	12	IV	kalendas.	26	Pridie ó II idus.	12	V	kalendas.	27
Idus.	13	III	kalendas.	27	Idus.	13	IV	kalendas.	28
XVI kalendas.	14	Pridie ó II	kalendas.	28	XVIII kalendas.	14	III	kalendas.	29
					XVII kalendas.	15	Pridie ó II	kalendas.	30

* Si el año fuere bisiesto, el día 24 será *bisexto*, y el 29 *pridie kalendas martii*.

ATENEO BARCELONÉS.



Sesion inaugural.—Certámen.—Discusiones.—Conferencias.

I.

Con grandes esperanzas y buenos propósitos inauguró el año académico del Ateneo Barcelonés la solemne sesion celebrada en la noche del 30 de noviembre en el grandioso salon de su local, al que asistió una numerosa concurrencia, y honraron el acto las autoridades civiles y militares superiores, la municipal, la de la magistratura y del profesorado.

El secretario general, nuestro querido compañero D. Juan de Arana, leyó la Memoria de los trabajos del ejercicio académico de 1875 á 1876, siendo principal asunto de su encargo la reseña de la discusion que en los meses de diciembre de 1875 y enero de 1876, tuvo lugar en el Ateneo acerca del siguiente tema. *¿Qué mejoras y reformas conviene establecer en la educacion de la mujer, ya en el hogar doméstico, ya en los colegios, ya en los establecimientos públicos ó casas de Beneficencia;* en cuyo debate fue el primer campeón D. José Panadés, Pbro., entrando luego los Sres. Ferran, Oms, Freixas, Gatell, Sanpere y Miquel, Torrella, Brocá, y Nanot.

Curiosos son los datos con que el Sr. Arana demuestra el brillante estado económico de la Sociedad, mucho mas satisfactorios por cierto que no los referentes al estado de desarrollo científico y literario: desde julio de 1875 á julio de este año, han ingresado en el Ateneo 155 socios; asciende á 113 el número de suscripciones á las principales revistas y periódicos de España y del extranjero, habiendo importado 5,500 pesetas; á la compra de libros se ha destinado 2,000 pesetas y 500 á encuadernaciones, quedando á pesar de estos y otros gastos un sobrante en caja de 7,800 pesetas.

El nuevo secretario de la Sociedad leyó el programa del concurso público ordinario de 1878 abriendo certámen sobre el siguiente importantísimo tema: *Causas de la postracion de la marina mercante española, y medidas que convendria adoptar para su desarrollo.* El autor que segun el fallo del Jurado obtenga premio recibirá la suma de 1,500 pesetas, y conservará la propiedad de la obra; deberán enviarse las obras manuscritas ó impresas al secretario del Ateneo antes del 30 de abril de 1878.

Luego el señor presidente del Ateneo, que por tercera vez se honra con este título, D. Manuel Durán y Bas, leyó un discurso filosófico que, por lo mismo de ser filosófico puramente, no nos toca analizarlo; el colaborador de esta *Revista* D. S. Sanpere y Miquel ha publicado, con el título de *Sumarias observaciones*, un folleto contra dicho discurso.

Inaugurado de este modo el año académico, las secciones han publicado los temas que debian ser objeto de próxima discusion; por la seccion de ciencias morales y políticas, han sido los dos siguientes:

- 1.º *El Parlamentarismo, sus vicios y medios para evitarlos ó atenuarlos.*
- 2.º *Siendo cierta la supuesta inferioridad de los pueblos de raza latina respecto () los de raza germana y anglo-sajona, ¿á qué causas se debe? ¿son naturales ó proceden de su constitucion política y civil?*

II.

Puesto á discusion el primer tema de Ciencias morales y políticas ha abierto el debate el jóven D. José Milá y Pi; en las primeras palabras del nuevo orador, viéronse muy en claro traslucirse las ideas de la escuela doctrinaria que floreció en Francia bajo el reinado de Luis Felipe, y cuya severa condenacion no nos toca á nosotros, desde las páginas de esta *Revista histórica*, recordar en qué términos ha sido dictada; es bien sabido que en historia produjo en sus buenos tiempos obras tan parciales y perjudiciales como las de M. Thiers, y en el estudio de las civilizaciones pasadas la infabilidad de las teorías arbitrarias de M. Guizot.

Algo ociosa y equivocada fue la definicion que del vocablo *parlamentarismo* dió el señor Milá, pretendiendo derivarla de un idioma no formado hasta el siglo XII, cuando no es difícil encontrarla en el bajo latín de los primeros siglos de la Edad Media; mas equivocado anduvo en derivar la institucion del *parlamentarismo* de la revolucion francesa: pues admitiendo la confusion de ideas del entusiasta orador, hecho un solo concepto del *parlamentarismo*, *sistema representativo y constitucional*, no ha logrado ni logrará convencerse nuestra menguada comprension científica de que pueda decirse en sério de que en la Edad Media las *monarquías eran puras*. ¡Absolutas, señor Milá, las monarquías cristianas de la Edad Media! ¿ha olvidado que en este mismo suelo que por desgracia se vé hoy condenado á oír tamañas herejías histórico-políticas, formaron sus antepasados aquellos grandiosos parlamentos ante los cuales los monarcas tenían á gran gloria decir que presidian *al pueblo mas libre del mundo*?

Desde este punto, renunciamos á relatar cuanto añadió despues elocuentemente el señor Milá, pues no podemos en términos razonables y con detenimiento, tomarnos la molestia de refutar sus doctrinas, pues mal fruto daría nuestra predicacion en su ánimo que no debe de pecar de converso, pues nada han alcanzado en él los edificantes ejemplos de *los voluminosos códigos* de la sábia legislacion foral de los pueblos ibéricos, ni la interminable série de graves autores antiguos, ni de algunos que escribieron á principios de este siglo, ni la historia de las Córtes de Cataluña, Aragon y Valencia, ni de las de Navarra, de las juntas Vascongadas y de las de Castilla, ni tampoco la de los parlamentos ingleses, dietas alemanas y austro-húngaras y constitucion de Suecia; ejemplos todos que nuestro humilde criterio impelen con mas fuerza que todas las teorías históricas á priori, y los convencionalismos de escuela.

III.

Con mayor aplicacion que á las discusiones de los temas propuestos han principiado las conferencias debidas á la iniciativa de algunos sócios, las cuales, por noticias adquiridas, no quedarán sin acompañamiento en las próximas veladas de enero, febrero y marzo, pues hay buen número de turnos pedidos para disertar en el campo de las ciencias exactas y en el de las sociales, y no pocos en el difícil de la historia.

En dos diferentes conferencias ha llamado ya con justicia la atencion y movido el aplauso de los numerosos sócios del Ateneo el distinguido presbítero D. Ildefonso Gatell, explicando con claridad y método excelentes la conocida é importante historia de *La filosofía en los primeros siglos del cristianismo*.

Aunque tratando de ciencias médicas, D. Narciso Carbó, en dos conferencias que acaba de dar, ha manifestado que sabia hermanar la historia con la medicina, ocupándose del estudio de *la higiene pública con la profilaxia, bajo este punto de vista de la tisis tuberculosa y la fiebra tifóidea*.

Lo mismo merece que digamos de D. Salvador Badía, que trató de la *Cremacion* (mas propiamente incineracion) *de los cadáveres bajo el punto de vista higiénico, histórico y médico legal*.

Dios mediante, en otros números buscaremos ocasion para narrar las próximas manifestaciones literarias del Ateneo Barcelonés.

COLECCION DE OBRAS INÉDITAS Y RARAS

PUBLICADAS

POR LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

Las glorias de Aragon, léjos de haber perdido con el decurso de los tiempos alguna parte de su grandeza primitiva, han ganado en esplendor y en importancia, no ya por lo que gana todo lo antiguo con el solo hecho de serlo, sino porque la dura lima de la crítica, sin poder reducir las á polvo ni aun desnudarlas de su belleza, ha labrado sus brillantes facetas y aumentado con ello su hermosura.

Mucho se ha andado en lo que va de siglo, muy aprisa han caido monumentos de piedra y monumentos de heroismo, muy de otra manera que antes se juzga hoy de las cosas pasadas. Hechos que parecian históricos se han acumulado al dominio de las consejas; reyes que se titularon grandes han resultado pequeños para el marco de su siglo; primores de una época han venido á ser monstruosidades en la siguiente; osadas lucubraciones que en lo pasado sonaron á locuras se han elevado á firmes teorías ó á vivientes realidades. Mucho de lo que todavía estaba en pié ha sido derrumbado á mano airada y para siempre: mucho de lo que ya parecia muerto ha surgido con vida nueva y mas pujante. El siglo á quien pertenecemos y á quien estamos obligados á servir ha confirmado, revocado, restablecido y creado títulos, y hoy nos hallamos con un nuevo cuadro heráldico de instituciones y estudios, con un nuevo gran libro en que inscribir el debe y haber de la civilizacion.

De las múltiples manifestaciones con que esta se denota no haremos enumeracion: las mas de ellas son ajenas á nuestro actual empeño, aunque sean algunas tan de resalte como la electricidad, el vapor y la fotografia. Pero si sacáremos á primer término, para honra de la edad presente y honra nuestra, el espíritu cooperativo que tan grandes maravillas hoy realiza, el espíritu crítico que hoy da razon del verdadero alcance y el verdadero engranaje de cada ciencia, y sobre todo el desinteresado y noble culto que hoy se rinde á todas las glorias legítimas de todos los tiempos de la historia.

Solo hoy se elevan estatuas en España á Cervantes, Leon, Colon, Murillo y Pignatelli; solo hoy se pone sobre la cumbre del Parnaso el Romancero Español que parecia obra plebeya de juglares; solo hoy se estima en su alto valor nuestro teatro antiguo, que sus mismos autores desdeñaron y que los clásicos del siglo XVIII deprimieron; solo hoy se dan á luz las informes y balbucientes obras correspondientes á los albores del habla castellana, de que nunca se curaron nuestros mayores hasta espirar el siglo último; solo hoy se conocen (sobre los semíticos de antiguo estudiados) los alfabetos, los idiomas y las literaturas de los pueblos orientales; solo hoy se estiman al máximum los mínimos fragmentos que reaparecen en las escavaciones ó en los viajes; solo hoy tenemos verdadero amor á nuestro linaje y acariciamos con respeto las instituciones, los héroes y los sábios que pasaron, por mas disimilitud, por mas oposicion que exista entre la suya y nuestra manera de ver, pensar y obrar acerca de todos los problemas de la vida y la naturaleza.

Hijos son de ese espíritu, no solo el haber vuelto al juego político Diputaciones tan venerandas como la antigua de Aragon, sino el haber adquirido esas corporaciones aquel grande aliento con que las antiguas, en cierto modo soberanas, acudian á todas las necesidades materiales y morales con una bizarría propia de la majestad. El que rehace, á la luz de las descripciones que de él nos han quedado, el magnífico palacio de la Diputacion, situado en las márgenes del Ebro, ó el que tiende su mirada por el Puente de Piedra, la Lonja, la Iglesia de Santa Isabel y la Torre Nueva, que todavía viven en pié para nuestra admiracion, comprenderá cuánto era el bizarro empuje de aquella Diputacion y aquel Concejo, y cuánto se perdió al perderse, bajo Felipe V aquella organizacion robusta y aquellos egregios magistrados. Hoy han renacido á la vida administrativa y política las Diputaciones;

y, aunque ya cada una de ellas no abarca sino uno de los grandes fragmentos en que los antiguos estensos reinos han sido modernamente divididos; y aunque sus funciones están mas ó menos subordinadas al poder central, unas veces en beneficio y otras en daño de la cosa pública; y aunque la corriente de los tiempos las conduce á cubrir con predileccion ciertos servicios, como son, en el órden material los de las vias de comunicacion y en el moral los de la beneficencia; todavía aquellos cuerpos se han elevado algunas veces por encima de su propio nivel y han consignado en su presupuesto, al lado de las partidas destinadas á la utilidad, partidas consagradas á la gloria.

Esto ha sucedido con aplauso general en Zaragoza. Su Diputacion Provincial, uniéndose en eco sonoro á la antigua Diputacion del Reino, ha resuelto la impresion de los escritores aragoneses de mas valía y la publicacion de aquellos libros que, por lo inéditos ó raros, por lo importantes ó lo curiosos, pudieran satisfacer mejor el ansia de conocerlos que sienten de muchos años á esta parte, no ya los naturales sino aun los extraños á Aragon. Este noble empeño, aunque todavía en el estado de gestacion, viene adelantándose con porfiado afan desde que en 23 de julio de 1871 se propuso y acordó la reimpression de los Cronistas, cuyo pensamiento se amplió con mejor plan en 26 de mayo de 1874 á todo linaje de escritores regnicolas, nombrándose entonces una Comision ejecutiva y consignándose á esa atencion en el presupuesto que á la sazón se formaba la cantidad de 15,000 pesetas.

Solo una sesion, digámoslo así facultativa, produjo aquel acuerdo, y fue en 17 de junio inmediato; pero, á partir de aquel dia, ya no dejaron de trabajar algunos, aunque á la callada, en el hallazgo y eleccion de materiales, para estar prevenidos por si la Dipulacion, aun pasado el primer hervor, perseveraba en aquel su honroso propósito; y la verdad es que en tal manera ha perseverado, como que al año justo de aquel acuerdo se reprodujo en el presupuesto la cantidad en el anterior consignada, se nombró una amplísima Comision colaboradora, y se ha dado el caso de que, si algunos hombres de letras han puesto manos en la obra y hasta se han trasladado á la corte, fuente copiosa para estas investigaciones, todavía les está sobrepujando en actividad y en buen deseo el que, como diputado provincial, lleva una muy principal parte de este asunto.

No es de temer, pues, que en esta ocasion se malogren esfuerzos que cuentan con proteccion tan valiosa. Hasta ahora, abandonados los escritores á sí propios, aquí en donde, forzoso es confesarlo, la atmósfera que se respira contiene muy poco oxígeno literario, nunca habian pasado de conatos las empresas. Se anunció un *Archivo aragonés histórico y literario*, y no pasó del prospecto; se ofreció la traduccion de los *Comentarios* de Blancas, y aconteció lo propio; se intentó, y aun realizó en parte, la publicacion de algunos libros aragoneses, y se hubo de recurrir al folletin de un periódico para imprimir mal y de prestado la obra de *Pintura* de Jusepe Martinez, las *Coronaciones*, las *Ordinaciones* de Pedro IV y alguna otra; se han creado sociedades literarias, de que probablemente hubiera resultado algun bien para las letras, y han muerto en una infancia laboriosa; se han publicado mas ó menos tiempo algunos periódicos literarios, y todos han vivido poco, dejando en pos de sí un nuevo testimonio de la esterilidad del suelo en que pretendian arraigar; se han dado á la estampa algunos muy contados libros, y para eso se ha necesitado que el autor fuera un prócer como el conde de Quinto, ó que tuviera un editor político como D. Manuel Lasala, ó que consumiera allí sus ahorros como D. Braulio Foz, ó que escribiera desde Madrid y en breves folletos como D. Vicente Lafuente; y aun estos, si no es el último, fácilmente se dejaron llevar de un cierto ardor político, que empequeñece, y no poco, á la serenidad con que los asuntos históricos quieren ser tratados y lo serán seguramente en la coleccion que ahora anunciamos.

Conviene entrar ahora en algunas consideraciones respecto del plan literario que la Comision ejecutiva se ha trazado.

Cuando la historia de Aragon estaba por escribir, la Diputacion acudió á colmar aquel vacío dependiendo para ello todas las sumas que fueron necesarias, y, en alas de este deseo, costeó primero la *Crónica* encomendada á Fray Gauberto Fabricio de Vagad, hizo lo mismo con la obra de Lucio Marineo Siculo, invirtió cerca de cinco mil libras en la Primera Parte de los *Anales* de Zurita y quizá hasta mas de cuarenta mil en las obras históricas de este autor, dió tambien á la estampa todos los continuadores de aquel insigne escritor, y publicó igualmente la *Historias* de Blasco de Lanuza, los *Progresos* de Dormer, los *Comentarios*, *Coronaciones é Incripciones* de Blancas, las *Decisiones* de Sessé y otras muchas obras como las Colecciones de Fueros y Actos de Corte, que en conjunto, y contando las reimpressiones, bien arribarian á cerca de setenta volúmenes, en general impresos con lujo y con decoro.

Hoy, empero, no tanto es ocasion de escribir la historia, tarea que con buen apresto de materiales, ya en parte desaparecidos, supieron desempeñar nuestros antepasados, cuanto de poner al alcance del comun de los lectores las obras que, ya, por lo raras, solo gozan los eruditos, y sacar de entre el polvo de los archivos, las que, ó por incuria, ó por su índole peligrosa, ó por cualesquiera otros motivos, no han logrado hasta el presente publicarse. Tambien importa sacar á flote, porque sumergidos están en los mares del olvido, nuestros tesoros de bella literatura, hasta hoy desdeñados en la crítica y hoy estimadísimos de ella por la luz que de todos sus poros arrojan sobre la historia y costumbres de los pueblos; y en este sentido los poetas, novelistas y escritores amenos de Aragon deben alternar con los de índole mas científica en la Biblioteca que ahora se prepara. Igualmente conviene verificar otros trabajos, por decirlo así, de restauracion, como son: integrar algunas obras que quedaron de mano de sus autores incompletas; continuar otras con sucesos posteriores á los del tiempo de su publicacion; enmendar y adicionar otras, por ejemplo, la biográfico-bibliográfica de Latassa; abreviar otras como los inéditos *Años políticos* de Casamayor; seguir el pensamiento de otras, como puede hacerse con los *Progresos de la Historia* de Dormer y Andrés.

Y todavía no se detiene aquí el plan de la Comision literaria encargada de desenvolver los buenos intentos de la Diputacion de Zaragoza; pues así como la antigua hizo escribir de propósito lo que entonces faltaba, que era todo, así la actual debe conspirar á que se escriba lo que todavía falta, que aun es mucho. Falta, por ejemplo, una historia de la dominacion árabe en nuestro país, y hay aragoneses peritísimos que sabrá llevarla á cabo, si la empresa que con este prospecto se inaugura se continua sin desmayos; falta un exámen íntimo de los orígenes del Reino, golfo dificultoso en que no se atrevió á navegar Zurita y en que sin embargo ha penetrado con timon seguro otro de nuestros jóvenes eruditos; falta un cuadro de las Bellas Artes de Aragon, para lo cual tan proporcionada pluma tenemos en la bien cortada del insigne autor de la *Iconografía* y sábio editor de Jusepe Martinez; falta generalizar el conocimiento de nuestro particular idioma, cuya paciente obra está en disposicion de ampliar considerablemente el que ya la hizo y publicó de primera intencion en 1859; falta revistar nuestro derecho comun y político, no en forma de Instituciones ni Diccionarios, que esto ya se ha hecho, y bien en nuestros dias, sino desde un punto de vista filosófico y crítico y sin el espíritu de partido ó secta con que tal vez se han tratado estas materias; falta completar y poner al punto de vista de la ciencia moderna la Economía política de Aragon, cuyo camino abrió con gloria el diligente Asso. Todo esto y algo mas es una deuda que ya vamos teniendo con nuestro país, desde que todo esto, y muchísimo más que esto, se ha intentado y conseguido en la literatura de otras naciones, menos ricas, digámoslo así, en primeras materias, pero mucho mas diligentes en elaborarlas. Esperar el logro de estas producciones de la actividad individual, aquí sobremanera perezosa, seria como resignarse de antemano á no verlas nunca realizadas: fuerza es que una corporacion, relativamente rica y absolutamente entusiasta, y hasta cierto punto representante hereditaria de nuestras glorias, tome el asunto bajo su proteccion, lo caldee con su constante estímulo, lo auxilie con sus fondos, y convide con recompensas, aunque parcas, á los que en esta solemne ocasion le presten esos trabajos, por otra parte inapreciables, que son la resultante de la diligencia, el tiempo y el talento.

Esta es la parte que ha tomado para sí la Diputacion, al parecer con fe en la empresa: la parte de ejecucion toca inmediatamente, no solo en primer término á la Junta directiva, y bajo su iniciativa é inspeccion á la Comision numerosa nombrada al efecto, sino en general á todos los buenos aragoneses que posean datos, códices, libros, trabajos ó ideas que respondan al pensamiento atrás desenvuelto; pues, en ley de verdadero patriotismo, todos estos capitales literarios deben formar un patrimonio comun desde que en pro de Aragon se hace un llamamiento general á los aragoneses.

Sea, pues, este proyecto como el cartel que llama á los caballeros á un torneo; y, si la Diputacion se mantiene á la buena altura en que hoy se encuentra, y la Comision no se arredra ante las dificultades de tan complicada obra, y los aficionados dignos de este nombre coadyuvan tambien á ella por su parte, con esa generosidad que es ya trivial en todos los centros literarios y que quisiéramos ver aquí desplegada, no será entonces este un anuncio vano, sino el pórtico de un edificio soberbio que honre á la patria de los Agustines, Zuritas y Argensolas.

No creemos que el público tache de impertinentes ó indiscretas las especies que hasta aquí hemos apuntado; mas porque, en fuerza de prolongarlas, no lleguen á ser desmesuradas ó difusas, las abandonamos en este punto y pasamos al importante de la marcha y condiciones que pensamos imprimir en esta Biblioteca y del orden en que va á comenzar su publicacion.

A primera vista, parece que la coleccion debia abrirse, y así lo han imaginado algunos sin bastante reflexion, con los *Anales* de Zurita y sus continuadores; pero esto no responderia á ningun sistema. Aquella obra, en efecto (como que de ella se hicieron diversas ediciones y aun una en nuestros dias), es demasiado abundante en el mercado literario y no falta en ninguna mediana libreria particular; no se recomienda tampoco á título de antigua; no podria publicarse sin ilustraciones y correcciones que demandarian bastante tiempo, y, en fin, seria muy costosa y con poco provecho, robando por muchos meses ese calor inicial que todo proyecto tiene al nacer y que la Comision debe aprovechar en favor de libros mas recónditos y variados, capaces de sorprender á los suscritores por su curiosidad y de empeñarles mas y mas en la sucesiva adquisicion de esta *Biblioteca*.

Háse preferido, pues, con mejor acuerdo, empezar por la *Crónica latina y española de San Juan de la Peña*, cabeza, digámoslo así, de las de este Reino, y obra absolutamente inédita y ya aparejada para la impresion; la *Crónica de Aragon* por Fray Gauberto Fabricio de Vagad, cuya edicion de 1499 puede considerarse agotada, en términos de que el aficionado que quiere poseerla tiene que reducirse á obtenerla por copia manuscrita; los *Comentarios* de Blancas, que, puesto que no son tan escasos, son sin embargo muy solicitados, y que ahora, gracias al celo y competencia de los PP. Escolapios, aparecerá por vez primera en español, para que de ellos pueda disfrutar el comun de los lectores, que es lo que tiempo há se deseaba, y el *Sumario de los hechos de los reyes de Aragon* de Jerónimo Zurita, cuya traduccion se considera asimismo conveniente. Esto en cuanto á las obras de carácter histórico; pero, alternadas con ellas, son de imperiosa publicacion, si esta Biblioteca ha de reflejar la vida interna, íntima y completa de Aragon, otras de índole amena en donde se acusan todas las ténues fibras y movimientos de la vida del pueblo; y de este género deberán salir muy pronto á luz: las *Poetas de Pedro Liñan de Riaza*, tan encomiado por Lope de Vega, y no obstante tan mal conocido, como que todavia permanece inédito en gran parte ó disperso en muy desemejantes libros; el *Cancionero de Pedro Manuel Ximenez Urrea*, que, si impreso en Logroño en el comienzo del siglo XVI, hoy es tan por extremo raro, que en la Biblioteca Nacional solo se conserva un traslado de letra relativamente moderna; el *Pedro Saputo*, que, aunque obra contemporánea, corresponde á un género poco cultivado entre nosotros, pertenece á un autor esencialmente aragonés, es estimada fuera de Aragon en mas que las obras formales del mismo escritor, y puede darse á luz con adiciones inéditas que se han encontrado autógrafas en los papeles del autor; *Poetas varias aragonesas*, de que se puede formar un buen ramillete, en que lo inédito alterne con lo raro y con lo bueno; *Obras de los hermanos Leonardos de Argensola*, á quienes Aragon debe una edicion, en que se incluyan muchas piezas nunca impresas y en que se hagan notar algunas variantes deducidas de las diversas impresiones y códices que hasta ahora no han sido debidamente cotejados.

La edicion de estos libros irá prestando el tiempo necesario para que ciertos otros que están por escribir, ó que penden de la última mano, se pongan á boca de publicacion. La *Historia de las Bellas Artes*, si la acometen los Sres. Carderera y Montañés, como de su capacidad y patriotismo hay derecho á esperar, la de la *Economía política*, si de ello se carga en sus brillantes cuentas con el público la Sociedad aragonesa del Amigos del País; el *Diccionario* de voces aragonesas, si reproduce el Sr. Borao su edicion ya agotada y la enriquece con el gran número de voces inéditas que ya tiene acopiadas; los *Orígenes del Reino*, si les da los últimos toques su autor el Sr. Ximenez Embun; el *Exámen* de nuestra legislacion, si en esta tierra de tan grandes jurisconsultos, cuya antigua raza vive aun en nuestros dias, hay, que sí lo habrá, quien lo tome á su cuidado; la *Historia de la literatura aragonesa*, obra que ya echaba de menos Latassa, y que adivinamos que se ha de escribir, y por quién, en nuestra época; todas estas y alguna mas son obras que, al lado de las históricas y poéticas, completarán el cuadro de nuestra cultura, y será gloria perdurable de la Diputacion el haberlas fomentado, el haberlas hecho nacer para nutrir su Biblioteca.

Con ellas, y antes y despues de ellas, deberán sucesivamente publicarse, segun están en el pensamiento de la Comision, los libros siguientes.

En la seccion de obras graves:

Anales por el P. Abarca, por Andrés de Ustarroz, por Francisco Jimenez de Urrea y por Diego J. Dormer en lo relativo á Felipe IV, los dos últimos inéditos.

Comentarios de los sucesos de Aragon en 1591 y 92, por D. Francisco de Aragon, conde de Luna, código de la Biblioteca Nacional.

Historia eclesiástica de Aragon, por el Maestro Espés, código de la Seo y otros.

Historia de las alteraciones conocidas con el nombre de *Guerras de la Union*, inédita.

Progreso de la Historia de Aragon, obra importantísima, cuyo primer tomo está publicado, el segundo inédito en la Academia de la Historia y el tercero en formacion por D. T. del Campillo, Director de una interesante *Revista de Archivos y Bibliotecas*.

Sumaria investigacion del origen y privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon, por D. Francisco Montemayor, impresa, pero curiosa y ya rara.

Historia de Pedro III el Grande, por Desclot, tan frecuentemente citado por Zurita.

Relaciones de Pedro Cubero Sebastian, que peregrinó por la mayor parte del mundo.

Genio de la Historia, por Fray Jerónimo de San José, impreso por el marqués de Torres, pero ya raro.

Tratado de la moneda jaquesa por D. Vicencio J. de Lastanosa.

Libro de las virtudes del Indio, del venerable D. Juan de Palafox, obispo de la Puebla de los Angeles.

Memorial de crianza y banquete virtuoso, de Gaspar de Texeda.

Epistolario aragonés, coleccion para la cual ofrecen vastos materiales las bibliotecas y archivos de Madrid.

Años políticos é históricos de Casamayor, abreviacion de los volúmenes autógrafos que posee la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.

Zurita y sus naturales continuadores.

Biblioteca de Latassa, purgada de sus errores, ampliada en sus noticias y quizá continuada hácia nuestros dias.

Itinerario del cosmógrafo Lavaña, del cual tiene copia la Sociedad económica aragonesa.

Opúsculos.—*Monografía* de Veruela: *Monasterio de San Juan de la Peña*, autógrafo de Blanco: *Calidades de un cronista*, por B. Argensola: *Justicia de Aragon*, por Lopez: *Apologia de la Historia*, por Dormer: *Defensa de los fueros*, anónima: *Respuesta á un discurso historial* de Antonio de Herrera sobre los sucesos de Aragon, por Francisco Gilabert: *Quema del Teatro: Motin de Zaragoza*, etc.

En la seccion de obras amenas:

Cancionero aragonés de los siglos XIV y XV, disperso en varios generales en gran parte inéditos.

Triunfo de Maria y *Libro del Anticristo*, por Martín Martínez de Ampies, impresiones incunables.

Himnos de Prudencio con la traduccion al frente.

Censura de la locura humana y excelencias de ella, por Jerónimo de Mondragon.

Carnestolendas de Zaragoza, por F. Benito Ruiz.

Disciplina clericalis, por Pedro Alonso, impreso en París y en Berlin.

Diálogo de la verdadera honra militar, por Jerónimo de Urrea.

Gobierno del ciudadano, por micer Juan Costa.

Los Amantes de Teruel, poema de Juan Yagüe de Salas.

Dramáticos aragoneses, principalmente el entremesista Jerónimo Cáncer.

Poesías de Fray Jerónimo San José, de Martín Miguel Navarro, de Diego Sallent, de Diego de Fuentes, de Andrés de Ustarroz, de José Navarro, de Vicente Sanchez, de Ambrosio Bondia.

Poesías de Juan Francisco del Plano.

Mausoleo de la Academia de los Anhelantes, en que lucieron muchos poetas aragoneses.

Refranes de mosen Pedro Vallés y de Lorenzo Palmireno.

Trabajos de Hércules, por D. Enrique de Aragon, marqués de Villena.

El Caton de D. Martín García.

Báculo de nuestra peregrinacion, por D. Iñigo Abarca de Bolea.

Casa de Lastanosa: descripción en prosa de sus habitaciones y en verso de sus jardines, su Museo, su Biblioteca, sus fiestas en Huesca al nacimiento del principe Felipe Próspero.

Don Clarisel de las Flores, novela caballeresca de mucho volúmen, que se halla inédita, parte en Zaragoza y parte en Sevilla.

Opúsculos de Andrés de Ustarroz: *Su viaje en 1658*: *Cartas á Sayas*: *Panegtrico por la poesía*, etc.

Variedades.—*Torneo á caballo*, diversas descripciones: *Refugio de escuderos*: el *Democrito*, por

B. Argensola: *Vejámen*, por Ibañez de Aoiz: *Cueva de Meliso*, por Navarro: *Sermon de San Vicente* sobre el juicio final: *Glosas á una redondilla* de D. Juan de Austria, etc.

Largo es este catálogo para los aficionados que, en nuestra impaciencia, quisiéramos verle brotar muy pronto de las prensas zaragozanas: breve, ó cuando ménos incompleto, para lo que andando el tiempo y con la ayuda de todos, puede llegar á ser la publicacion de las principales joyas de nuestra historia y literatura. Pero, tal cual es, queda trazado con él un largo camino por donde animosamente van á lanzarse los pocos literatos aragoneses que toman por lo sério todos los generosos proyectos que aquí se plantean, aunque en ellos haya asomado á la vuelta de cada ilusion un desencanto. No es de esperar que al presente sucedan las cosas de tan contraria manera; pues mientras subsista la noble competencia que hoy existe entre la Diputacion que anima con sus acuerdos y sus recursos y el gremio literario á quien toca responder al llamamiento, creible es que ninguna de ambas partes desierte de este noble campo, para arrostrar ante Aragon la nota de leso patriotismo.

Terminaremos diciendo muy pocas palabras respecto de las condiciones con que se anuncia la suscripcion á esta *Biblioteca*. Aquí ni los que pueden considerarse como editores tratan de alucinar al público brindándole con libros que en baratura ú otras circunstancias aventajen á otros libros, ni los que hayan de inscribirse como suscritores han de apetecer mas ventajas que las que de buena fe puede ir ofreciendo la Comision encargada de estos trabajos. Nada se promete, pues, de una manera concreta que obligue á un cumplimiento estricto en periodos, páginas y céntimos. El plan es, por ahora, publicar cuatro volúmenes anuales, alternando los graves con los amenos; dar á los primeros un tamaño en fólío menor como. . . . prospecto y á los segundos uno mas reducido como el de la. . . . invitacion; usar tipos y papel superiores que den claridad y elegancia á la lectura; fijar su precio en cada volúmen, que vendrán á ser el de ocho á doce y media pesetas por cada uno de los primeros y el de cinco á ocho por cada uno de los segundos; tirar muy corto mayor número de ejemplares que el que exija el de suscripciones y ese venderlo á mas alto precio, y finalmente anunciar en las cubiertas de cada tomo, ó en Bolentin aparte, las noticias que se vayan recibiendo de esta *Biblioteca*, los descubrimientos nuevos que se realicen, los servicios ú ofrecimientos que vayan prestando los aficionados, y la preparacion de las obras que estén mas próximas á su publicacion.

De esta *Bibhoteca* se ha publicado ya el tomo I que contiene la *Crónica de San Juan de la Peña* hasta ahora inédita, impresa en tipos elzeverianos y en dos columnas, lleva en la primera el texto latino, y en la segunda la traduccion romanceada.

Precede á la *Crónica* un estudio preliminar muy detenido y erudito de D. Tomás Ximenez de Embun, á quien la Diputacion habia encargado publicar tan interesante obra.

Esperamos que el patriótico ejemplo y elevado criterio de la Diputacion aragonesa será imitado por las de Barcelona, Valencia y Mallorca, á fin de contribuir á la grandiosa restauracion de la historia de los pueblos confederados durante tantos siglos por el glorioso trono de los heróicos descendientes de Jaime I *el Conquistador*.

CRÓNICA GENERAL.

Ha terminado la casa editorial de los señores Góngora y compañía, la publicación de la *Historia de Roma*, de Teodoro Mommsen.

—La Real Academia Española procedió en su última sesión al nombramiento de cargos académicos, quedando reelegidos por unanimidad: censor, D. Patricio de la Escosura; tesorero, D. Leopoldo Augusto de Cueto, y vocal adiuto á la comisión administrativa, D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

—El día 16 á las ocho de la noche, celebró reunión ordinaria la Sociedad geográfica española, versando la conferencia, sobre «Los geógrafos árabes y los viajes llevados á cabo por los españoles á la China, á las Indias orientales, al interior de África, y señaladamente á la ciudad de Tombucto.»

—La *Revista Contemporánea* ha introducido una innovación digna de aplauso. Hasta el día 15 de enero de 1877 recibirá artículos sobre cuatro temas que ha propuesto, y el autor del trabajo elegido respectivamente en cada uno de dichos temas, recibirá en pago *mil reales*, devolviéndose á los demás autores sus manuscritos:

Los asuntos son los siguientes:

- 1.º Vida y obras de Larra (Figaro).
- 2.º Fortuny y sus cuadros.
- 3.º Sanz del Rio y el Krausismo en España.
- 4.º Espronceda y su influencia.

—Bajo el título de *Glorias de la ciencia* ha recogido en un elegante tomito el doctor don Joaquin Olmedilla y Puig, una colección de biografías científicas: son las personas biografiadas Cardano, Pormantier, Franklin, Priestley, Jenner, Cavanilles, Sinimo, Lavoisier, Newton, Scheale, Carbonell, Cuvier, Davy, Berzelius, Humbolt, Gay Lusac y Orfila.

—En el diario *Las Provincias*, de Valencia, se ha publicado una reseña de una excursión que hicieron á las Engueras varios españoles aficionados á los estudios antropológicos.

—Se han dado las órdenes oportunas para que sean exhumados en Málaga los restos mortales del célebre escritor D. Juan de Mena, que se encuentran enterrados en el que fue convento del Cister.

—El Sr. Romero Ortiz ha aumentado su museo con el cinturón fagín que usaba el titulado presidente de la república cubana, Céspedes.

—En el museo de Luxemburgo, se ha verificado uno de los últimos días un acto verdaderamente sensible. Aprovechando la ocasión de hallarse desiertas las galerías, ha sido mutilado uno de los mejores cuadros de Meissonnier, que representa á Napoleón III delante de su estado mayor.

—Acaba de morir en Inglaterra el anciano general sir John Bell, á la edad de 95 años. El difunto general sirvió en la campaña de nuestra guerra de la Independencia, habiendo asistido á los sitios de Ciudad-Rodrigo y Badajoz, y á las batallas de Salamanca y Vitoria.

—El popular escritor Sr. Trueba ha empezado á explicar en Bilbao, á la clase obrera, la historia del señorío de Vizcaya.

—Segun leemos en un periódico francés, la Biblioteca nacional de París recibe cada año por todos conceptos, entre donativos y adquisiciones, un aumento de 40,000 volúmenes.

—Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se considere como monumento histórico la torre de Flanes, en la provincia de Oviedo.

—En Illescas han sido encontrados algunos sepulcros muy antiguos y varios objetos notables, y entre ellos dos perfectamente elaborados, sorprendentes por el esmero con que están hechos, de una sustancia que no ha sido bien analizada, y que merecen ocupar la atención de los anticuarios.

—Los herederos de Mendizabal, residentes en Inglaterra, han remitido varios objetos pertenecientes á aquel grande hombre político, á D. Antonio Romero Ortiz, para que figuren en su precioso museo, cuyos objetos tiene en mucha estima el citado ex-ministro.

—Ha muerto en Roma uno de los mejores escultores de Italia, Succardi, autor del famoso grupo que representa *El diluvio universal*, y que le valió medalla de oro y la cruz de la Legión de Honor.

—Los periódicos romanos dan cuenta de un importante descubrimiento en la basílica Eudosiana de San Pedro *ad Vincula*, en una escavación que hubo de hacerse recientemente cerca del altar mayor, para la nueva *Confesión* que está erigiendo la archicofradía de las Cadenas de San Pedro, se encontró inesperadamente el sarcófago de mármol, de más de dos metros de largo, que guarda los *Cuerpos de los siete Macabeos*, enterrados en dicha basílica, según concorde testimonio de las historias eclesiásticas y la tradición. Conforme con la relación hecha por el Dr. P. Francisco Fongiorgi, impresa en el último cuaderno del *Boletín de arqueología cristiana*, el sarcófago estaba colocado transversalmente bajo el escabel y las gradas del altar aislado, de modo que una de sus extremidades tocaba la base de la mesa, y la otra terminaba debajo del último escalón. Tiene bajo-relieves en la cara anterior, reparados en cinco grupos que representan: *la resurrección de Lázaro*, la multiplicación de los panes y los peces, el Señor con la Samaritana en el pozo, Jesús prediciendo á Pedro las tres negaciones, Jesús en el momento de dar la potestad de las llaves á Pedro, que las recibe

con las manos reverentemente cubiertas de un velo ó paño. La figura del Salvador tiene el carácter constantemente usado en los siglos IV y V; el arte la atribuye á la segunda mitad del siglo IV, ó á los principios del siglo V. Una gran losa de mármol, puesta en la antigua, sirve de cubierta. El interior del sarcófago está dividido en siete compartimientos, formados con seis losas de mármol. En el fondo de cada uno hay un montón de cenizas con fragmentos de huesos. En una lámina de plomo, adaptada á la pared del primer compartimiento, se lee la siguiente inscripción:

IN · HIS · SEPTEM · LOCVM
CONDITA · SVNT · OS
SA · ET · CINERES · SCOR
SEPTEM · FRATRVM · MA
CHABEOR · ET · AMBOR
PARENTV · EOR · AC · INV
MERABILIV · ALIOR SCOR



Fuera del sarcófago, y á poca distancia de él, se encontró otra lámina con una inscripción semejante. Dice así:

IN · HIS · LOCVLIS · SUNT · RE
SIDVA · OSSV · ET · CINER
SCOR · SEPTEM · FRATRV
MACABEOR · ET · AMOR
PARENTV · EOR · AG · INNV
MERABILIVM · ALIOR
SANCTORVM

La primera lámina está muy oxidada; la otra no. En cuanto á la antigüedad precisa de una y otra, hay varias opiniones, que exigen maduro examen.

La autoridad eclesiástica, queriendo proceder con la madurez de juicio y la prudencia que le son propias, y con la mayor cautela ha hecho sellar en seguida el sarcófago en presencia de Mons. Lenti, vicergerente de Roma, de un notario, del fiscal del vicariato, de dos arqueólogos, estendiéndose acta. En seguida se harán las más escrupulosas investigaciones por la misma autoridad eclesiástica, asistida de la comisión de arqueología sagrada y de otras personas competentes.

—La Academia de jurisprudencia y legislación acaba de dar á la estampa un *Catálogo sistemático de las obras existentes en la biblioteca de la misma*, formado por el bibliotecario don

Manuel Torres Campo. Es un concienzudo trabajo bibliográfico que honra á su autor.

—Los religiosos del célebre monasterio del monte Casino, situado en el camino de Roma á Capua, á 80 kilómetros de Nápoles, van á emprender una notable publicacion, que comprenderá todos los manuscritos encerrados en aquella biblioteca y sus archivos, y se titulará *Biblioteca casinensi*.

—Los periódicos alemanes nos dan algunos detalles interesantes acerca de las escavaciones que se practican en estos momentos en Micenas (Grecia) por el Dr. Mielmahn.

En la antigua Acrópolis, á una profundidad de medio metro, se han descubierto grandes piedras cuadradas rectangulares, diseminadas en varios puntos y dispuestas como las piedras tumulares de nuestros tiempos. Tambien se han hallado placas de la misma forma, clavadas por uno de sus extremos, de un metro largo y de tres á cuatro pulgadas de espesor, sobre las cuales aparecen esculturas en relieve. Una representa dos serpientes, otras carros, otras perros y diferentes animales.

Mas hácia el Oeste se ha descubierto un muro, despues una habitacion semejante á una cisterna, y que ha debido servir de prision; por el suelo yacian esparcidos varios objetos y despojos.

En las escavaciones se han encontrado ya mas de 1,200 vasos de tierra, algunos en perfecto estado de conservacion. Sus colores son vivos y tan brillantes, que parecen esmaltados. Muchos de estos vasos son de modelos completamente desconocidos.

De todos los objetos de arcilla, los mas notables son los que representan dioses de la mitología helénica. Hay una Héra, diosa á la cual estaba consagrada la ciudad de Micenas.

Además de los objetos mencionados, se han recogido vasos de bronce y hierro, una espada de dos filos, dos hachas de hierro y un fragmento de lanza, y cuchillos y una llave.

—Presidida por el Sr. Malte-Brun, ha reanudado la sociedad de geografia de París sus sesiones, ocupándose del reciente congreso que del 12 al 15 acaban de celebrar en Bruselas los mas distinguidos geógrafos de Europa, favorables á la idea del rey Leopoldo, de hacer

comunes, uniformes é internacionales, cuantos trabajos se prosiguen para llegar al exacto conocimiento del interior del Africa. La sociedad de París acogió con verdadero interés los acuerdos de dicha corporacion y prometió ayudarles en cuanto le fuera dable.

Es consecuencia de tales acuerdos la constitucion de una comision internacional de exploracion y civilizacion del Africa central y de comités de naciones en relacion con dicha comision, que la compondrán los presidentes de las sociedades representados en el congreso, y de las que anteriormente se adhieran; de ella se elegirán comités ejecutivos para las empresas y trabajos que decida la asociacion, y para la gerencia de los intereses que concedan los Estados, comités nacionales y particulares.

El plan de las exploraciones científicas que se trata de emprender, comprenderá el interior y las costas E., y O., siguiendo aproximadamente la direccion del viaje último del teniente Cameron. Para facilitar su obra, establecerá la asociacion estaciones científicas y humanitarias en los puntos descubiertos que lo permitieran, con la mision además de desarrollar el comercio, de propagar la abolicion de la esclavitud y de introducir, en fin, la civilizacion en las ricas y vastas regiones interiores del continente africano.

—Se han hecho interesantes descubrimientos para la arqueología y la numismática en *Bourbonne-les-Bains*.

Escarbando en el gran recipiente de las Termas civiles, llamado *Pundord*, se han encontrado con escorcios de cobre sulfatado, de formacion reciente, 4,513 medallas y monedas romanas, de ellas 4,214 de bronce, 295 de plata y 4 de oro. La mayor tiene un diámetro de 20 milímetros, y lleva la efigie de Honorio; las otras tres dos de Neron, Adriano y Faustino. Las medallas de bronce, sobre todo las de Augusto y Agripa, estan partidas por la mitad.

Se han encontrado además varios objetos de bronce: tres anillos, dos cabezas de dragon, dos estatuas pequeñas, un brazo y un alfiler, mitad plata y mitad electrum.

El brazo, en cuyo blanco se ve una manzana, es largo de seis centímetros; las dos estatuas tienen de altura 10 centímetros, y representa la una un bailarín y la otra un hombre brincando sobre una rama. Se ha encontrado además una cabeza de perro, de piedra,

y tres piedras votivas, cada una con una inscripción.

La una de ellas está muy deteriorada, y no se pueden leer más que sus dos primeras líneas y la mitad de la tercera, todo lo demás es ininteligible. Las otras dos están bien conservadas.

Deo vos
voni
vita
lia
sas
sula
exvo
lo

Es decir «Al Dios Boroo, Vitalia, Sassula. *Ex voto.*»

La interpretación de la tercera es algo más difícil, á causa de algunas letras que hay rotas en el principio de la cuarta y quinta línea.

Borvoni
et damo
nae
... xtilia
... exti fil
aed

Se la puede completar y traducir así: «A Boroo y á Damone, Sextilia, hija de Sextus, del país de OEunes (OEdna).»

Esta interpretación nos parece bastante justificada por la siguiente inscripción, en que aparece con todas letras la primera mitad del nombre *Sextus* que ha desaparecido en esta.

Borboni
ex damonae
aemilia
sex... filia

«A Boroo, y á Damone, Emilia, hijo de Sextus.»

Esta inscripción se ha encontrado en la calle del Hospital, á cinco ó seis metros de profundidad, con otras dos muy bien conservadas.

Hélas aquí:

Borvoni
es da monae
Jul—Tiberia
Cousilla
gland colors
luig

Aug
Borooni
C.—Valens
Censori
nus
meli—f
Ex-voto.

Escavando hace algunos meses los cimientos del nuevo establecimiento termal civil, se han descubierto varias salas espaciosas que pertenecían á las termas de los romanos.

Entre estas ruinas se han encontrado también cosas importantes. Primero un tronco en piedra greda con una fractura en medio, que indica haber sido dicho tronco botín de los bárbaros. Después una hermosa cabeza de mujer, al parecer Damone ó Domona, diosa de aquellas aguas; una cabeza de niño, varios capiteles con hojas de acanto, y tres inscripciones, una de ellas grabada sobre una placa de cobre y en muy buen estado de conservación.

—Entre los asuntos que ha propuesto el presidente del tribunal de oposición á la plaza de pintor pensionado en Roma por la ciudad de Valencia para el cuadro que, como término de la pensión viene obligado á pintar el artista agraciado, D. Ignacio Pinazo, la comisión provincial ha elegido el siguiente: «El rey D. Jaime, en los últimos instantes de su vida, entrega la espada á su hijo D. Pedro, encargándole que no la envaine hasta el completo exterminio de los moros.»

Entre los libros que se han recibido en esta redacción de la *Revista* figura la notable obra de D. Víctor Balaguer titulada *Tragedias*, de la cual nos ocuparemos en uno de los próximos números.

Las tablas cronológicas que publicamos en este número nos las ha facilitado nuestro ilustrado amigo D. Vicente Sinisterra, del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios.

—En las *Provincias* se han publicado dos artículos titulados *Las ruinas de Forcall*. — *Descubrimiento arqueológico del Maestrazgo*, escrito por un erudito que ha descubierto dichos venerandos restos.

En el primero hace algunas indicaciones sobre el país que ocupaban en la antigua *España* los *ilargabones* ó *ilercabones*, y recuerda que los que habitaban la parte montañosa (el actual Alto Maestrazgo) se llamaban *bembraces* ó *brigaces*, los que tenían por capital á *Bisgaris* y termina preguntando dónde estaba situada esta ciudad y cuál es su correspondencia actual.

En el segundo artículo expone las opiniones de Behuter, Escolono, Diego, Pedro Marcao, Lafuente y D. José Segura, los cuales creen que la Bisgonia antigua es la actual Morella. Opinión que el comunicante cree insostenible y de cuyo parecer fue el célebre anticuario, el canónigo señor Cortés, quien cree que las ruinas del Forcall son de la ante citada población.

Pruébese este aserto en los siguientes términos: « En primer lugar le cuadran perfectamente los grados de longitud y latitud asignados por Tolomeo en sus Tablas, y no vienen bien á Morella; y admitiendo la autoridad de este geógrafo para la situación de otras poblaciones, hay que aceptarla para esta. En segundo, la repugnancia de muchos no concede al Forcall tan antiguo origen, estriba principalmente en que hoy está situado en un llano, cuando en aquella época todas las poblaciones las fundaban en alturas ó en puntos estratégicos; pero esa repugnancia se desvanecerá con solo recordar que el Forcall de hoy es una población moderna y que pudo sufrir un traslado como Játiva, Sagunto, Castellon, Alcañiz, Jérica y tantas otras poblaciones, edetanás, celtiberas é ilerocabonas, que todos conocemos; además, las ruinas descubiertas están en una altura, en toda la falda de una montaña que es una verdadera fortaleza, y aun sobre su misma cúspide; y reuniendo esta circunstancia, ya no cabe objecion. En tercero, las ruinas que se advierten en otra montaña poco distante, llamada la Muela de la Garumba, son mas recientes, y si esas revelan un origen moderno relativamente, pues son las que describe don Antonio José Cavanilles cuando visitó aquella comarca en 1793, y que datan en 1411, en tiempo de las luchas entre el conde de Urgel y D. Fernando de Antequera, esas nada tienen que ver con las de la Moleta del Mas de los Frailes, de la que distan sobre una hora: en las de la Garumba se vislumbra el uso de la pólvora, y no representan otra cosa que restos de baterías y troneras; estas otras indican á primera vista la existencia prolongada de una importante agrupacion humana, durante muchas generaciones, y que alcanza cierto grado de civilizacion. »

—El Sr. D. Juan Catalina Garcia, autor de estensos y notables trabajos biográficos y bibliográficos referentes á la provincia de Guadalupe, ha sido nombrado cronista de la misma por el Exmo. Ayuntamiento, á propuesta

del primer teniente de alcalde Sr. D. Felipe de la Vega.

—Parece que se proyecta levantar una estatua en el patio de la Universidad de Valencia, en honor del eminente filósofo español Luis Vives.

—En breve saldrá de Madrid y con direccion á Roma, el Sr. D. Alejandro del Herrero y Hermens, que obtuvo el primer premio en arquitectura de la última Exposicion de Bellas Artes, y que ha sido nombrado arquitecto de las propiedades españolas en Roma.

—El monumento que se levantará en Reus á la memoria del pintor Fortuny, se hará por suscripcion nacional. El Ayuntamiento de aquella ciudad, que ha acogido con grande interés el pensamiento, invitará á todos los periódicos para contribuir á la ereccion del monumento. En Lóndres y en Roma se han abierto ya suscripciones; y la comision gestora se compone de los señores Simó, Fonts y Padró, presididos por el alcalde de Reus.

—D. Francisco Cañamaque, acaba de publicar, con el título de *Miscelánea histórica, política y literaria*, un libro interesante que contiene los siguientes capítulos: Libertad. — El dos de Mayo. — La Mujer. — Mirabeau. — El periodista. — Un diálogo entre Ciceron y Demóstenes. — La masonería. — Danton. — Apuntes para una caricatura. — Los andaluces. — Carácter distintivo del siglo XIX. — Vergniaud.

—Parece que el señor Madrazo, encargado de las obras de restauracion de la catedral de Leon, ha presentado á la Academia de San Fernando los proyectos y planos completos de las que exige su ruinoso estado, habiéndose procedido á sacar copias de estos trabajos para su estudio.

—D. Cayetano María Carrasco, catedrático del Instituto de Soria, ha publicado recientemente una *Coleccion de trozos escogidos* del Poema latino *biblico* histórico, que comprende

los sucesos mas notables desde el primer hombre pecador hasta el *Hombre-Dios Redentor*.

—Ha comenzado sus conferencias sobre Historia militar de España en el Ateneo de Madrid D. Luis Vidart.

—Ha sido premiada en la Exposicion regional de Leon la obra *Geografia descriptivo-creativa* de D. Andres F. Ollero.

—En París no se habla sino de la adquisicion que Mr. de Rothschild ha hecho en Inglaterra, donde ha comprado una cómoda histórica. Labrada en el siglo VIII para Mme. de Pompadour, está embellecida con incrustaciones de Sevres y ribeteada de bronce dorado. Se ignora si estas incrustaciones fueron sobrepuestas con posterioridad, y tambien se ignora la época en que este mueble precioso fue llevado á Inglaterra.

—Se ha publicado el primer tomo de la *Biblioteca militar*, el cual trata de las guerras de Bohemia é Italia, cuya importancia en la historia contemporánea es de todos conocida.

—Se ha publicado el cuaderno 11, final del tomo segundo y principio del tercero de la *Historia contemporánea: Anales desde 1845 hasta la conclusion de la última guerra civil*, por el señor Pirala, conteniendo 12 pliegos de documentos y adiciones muy importantes, y se trata en los pliegos siguientes de estos notables asuntos:

Los progresistas.—Viaje de la Reina á Andalucía. — Doctrinas socialistas en Andalucía. — Nueva legislatura.—Proyectos de ley.—Disidentes unionistas.—Crisis.—Nuevo ministerio.—Su programa.—Nueva crisis.—Conferencia de S. M. con los progresistas.—Ministerio Miraflores.—Continuacion de las sesiones de Cortes.—Conflicto por el 2 de Mayo.—Fin de la legislatura.—Alonso Martínez y Permyer en el ministerio.—La union liberal.—Disolucion de las Cortes.—Circulares.—Retraimiento de los progresistas.—Muerte de Calvo Asensio.—Reemplaza el Sr. Lascoiti al señor Moreno Lopez.—Visita régia.—Cortes.—Cuestion protestante.—Política.

Tales asuntos demuestran la grande enseñanza que proporciona la historia, y muy especialmente la contemporánea.

—Ha sido presentado á la Academia española un libro, optando al premio ofrecido por aquella corporacion, que trata del influjo de la lengua hebráica en la formacion del habla castellana, y del que ha tenido la literatura sagrada y rabínica en la española.

—Muy en breve verá la luz pública un interesante libro titulado: *Recuerdos de Filipinas*, por D. Francisco Cañamaque, con un prólogo de D. P. de la Escosura.

—El Sr. D. Pedro Antonio Alarcon tiene terminado el discurso que debe pronunciar en el acto de tomar posesion de su puesto en la Academia de la lengua. Las personas que han escuchado la lectura de aquel trabajo, aseguran que su publicacion será un acontecimiento filosófico-literario.

El tema elegido por el Sr. Alarcon es *La moral en el arte*.

—Se ha publicado recientemente una obra, titulada *Apuntes históricos de la Villa de Puente Genil*, obra escrita en colaboracion por los Sres. D. Agustin Perez de Siles y Prado y D. Antonio Aguilar y Cano. Esta obra está distribuida en las materias siguientes:

Prólogo.

Capítulo preliminar, dando á conocer las condiciones de la actual poblacion.

Antigüedades prehistóricas, romanas, godas y árabes.

Fundacion de la poblacion moderna y relacion sucinta de su historia hasta el dia.

Descripcion é historia de edificios públicos, antiguos y modernos, y de otras obras y construcciones de pública utilidad.

Origen y nombre de las calles.

Descripcion del término municipal y de cuanto contiene digno de mencionarse.

Biografia de hombres notables, hijos de este pueblo.

Apéndices curiosos.

—En el número 22 de noviembre último de la *Ilustracion española americana*, se ha pu-

blicado nn estudio sobre la influencia de los viajes de Goethe en su vida y en sus obras, hechos en 1786 á 1794, escrito por D. Urbano Gonzalez Serrano.

—En el mismo número, D. Antonio Trueba, cronista de Vizcaya, inserta un estudio sobre Flaviobriga y sus inmediaciones. Mucho se ha escrito sobre la correspondencia actual de esta poblacion, pero todos los autores están discordes, y hasta sumidos en un mar de confusiones, creadas por la misma erudicion y el mismo deseo de acertar de los que nos precedieron en esta clase de estudio, dice el señor Trueba. Aun cuando la opinion general señala á Bilbao como el asiento de la antigua Flaviobriga, el Sr. Trueba cree que corresponde á las inmediaciones de Castro-Urdiales, donde desemboca en el mar el rio que baja del valle de Sámano, aun cuando en nuestro concepto no prueba cumplidamente esta opinion. Como este asunto es importante bajo el punto de vista arqueológico, trasladamos á continuacion lo que sobre *Flaviobriga* se lee en el *Diccionario geográfico-histórico* de la España antigua de don Miguel Cortés y Lopez, para que los ilustrados lectores de la *Revista histórica* conozcan algunos antecedentes de este asunto.

« Describiendo Plinio en su libro 4, cap. XX, la costa septentrional de España de Oriente á Occidente, despues de haber nombrado las ciudades litorales de los vándalos, Morosgi, Menorca y Vesperies, llega al puerto de Almano y dice: *Ahora está en este puerto la colonia Flaviobriga*. Puntualmente escribió Plinio en tiempo de Vespasiano, que se cree el fundador de esta colonia, á la que tambien comunica su nombre *Flavio*. Por esta razon acaso no la mencionó Pomponio Mela, que escribió mucho antes. Mas de un siglo despues de Plinio la nombró Tolomeo en la region de los *antrigones*, al Oriente del rio *Nesva* ó *Nerva*, que es hoy el *Nervion*, que pasa por junto Bilbao. Garibay y otros escritores modernos la reducen á *Bermeo*. Pero no tiene fuerza alguna la razon que para dar á *Flaviobriga* esta situacion alega el docto escritor que redactó el artículo *Flaviobriga* en el *Diccionario geográfico histórico* de la Academia: diciendo que Tolomeo coloca esta ciudad á veinte minutos al Este del rio *Nerva*, que pasa por Bilbao; pues que en algunos códices de Tolomeo así se observa, en la edicion de Erasmo se señala la misma longitud al rio que á la colonia, esto es 13° y 30, y esto prueba que no era Bermeo sino Bilbao; y además el nombre mismo indica que se ha formado de *Fa-bliobia*, y por metátesis Bilbao.

A. ELÍAS DE M.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

Apéndice al catálogo de la Biblioteca del Ateneo Barcelonés.—Barcelona 1876, un folleto de 33 pág.

En uno de los números del año primero de nuestra *Revista*, cúponos la satisfaccion de elogiar como se merece el *Catálogo general de la biblioteca del Ateneo Barcelonés*; sociedad que por su pasado glorioso y sus méritos presentes, figura como la primera en su género de Cataluña, y la que, segun tenemos entendido, acaba de ser distinguida con honroso premio en la Exposicion de Filadelfia. Es la biblioteca del Ateneo, de numerosos volúmenes, rica é importante en colecciones de Revistas, pero no abundante en obras de verdadera consulta, como si los respetables infolios de antiguos autores no tuvieran entrada en aquellas estanterías menos espaciosas que elegantes; débese esto, y la profusion de libros inútiles que guarda, por una parte á la manera como se ha formado, y por otra á la escaça aplicacion que dentro su recinto se ha visto en diferentes períodos. Con buen método en la inversion de la suma (por cierto no mezquina) que anualmente emplea la sociedad al fomento de su biblioteca, con mediano empeño en la adquisicion de obras de gran coste, mas apreciables por no estar al alcance de la generalidad de los particulares, y sobre todo con marcada predileccion á las obras de historia y literatura, la biblioteca del Ateneo podrá un día ser notable y escogida y, en estos dos últimos ramos del saber humano, única en Cataluña, pues en las secciones de ciencias, jurisprudencia y otras, será inútil empeñarse en que supere á las especiales que en Barcelona existen.

El *Apéndice al Catálogo* no está á la altura de la Sociedad, ni de la persona que tuvo á su cargo el componerlo; hay en él descuidos verdaderamente garrafales, obras inútilmente repetidas en dos diferentes secciones, obras del todo históricas llenando la seccion de literatura y filología, otras puramente de ciencias naturales en la miscelánea, y entre las físico-matemáticas y químicas, libros de arqueología. Una regular atencion sobre el catálogo general y la

sencilla imitacion del mismo hubiera bastado para no caer en estas y otras contradicciones.

Espéramos de la autoridad científica del nuevo bibliotecario Sr. Luanco, distinguido colaborador de la *Revista Histórica*, fuerte y mas acertado impulso en el fomento de la biblioteca del *Ateneo Barcelonés*.

Fragment d'un conte catalan, traduit du français por Alfredo Morel-Fatio, (de la revista *La Romania*, tomo V). Paris 1875, un folleto de 13 pág. en 4.º

Un hecho chocante se nota de algun tiempo á esta parte en los escritores que del renacimiento literario catalan se ocupan; distinguidísimos filólogos de la nacion vecina atribuyen un origen, ó cuando menos, dan gran influencia provenzal á la literatura catalana; á la que por un acto de consideracion y aprecio, pretenden llevar al regazo de su patria, mientras algunos, aunque por fortuna no muy autorizados escritores españoles, no vacilan en tomar por su cuenta aquel error, y en negar un lugar en el variado campo de las literaturas ibéricas á la catalana, que no por florecer en un extremo de la Peninsula, deja de ser tan nacional y española como la propia literatura de Castilla.

Al estudio de las lenguas románicas que tan grandiosa estension ha alcanzado en estos últimos tiempos en Francia y Alemania, débese la importancia que se ha dado al idioma y literatura de Cataluña en el extranjero, hasta el punto de haberse reproducido con notable acierto las principales obras escritas en la antigua lengua del Principado; á par de esto con frecuencia las revistas filológicas de Paris, Berlin y Montpellier llenan las páginas con escogidos fragmentos de obras catalanas que la riqueza incomparable de sus bibliotecas les ofrece.

En este caso se halla el fragmento de un cuento catalan, que nuestro distinguido amigo D. Alfredo Morel-Fatio ha publicado en la reputada revista *La Romania*. Existe el texto en

la Biblioteca nacional de Francia en un código de 72 fólíos escritos en dos columnas, siendo su letra de fines del siglo XV; los primeros 62 fólíos contienen una narracion en prosa catalana de la vida de san Honorato, y los restantes la traduccion, tambien en prosa catalana, del cuento francés, *Du roi qui voloit faire ardoir le filz de son seneschal*, aunque incompleto por la malhadada mutilacion de los últimos fólíos.

Preceden en el folleto de que nos ocupamos, al texto catalan, atinadas consideraciones y una suma de erudicion poco comun, tanto al tratar del mérito literario que aquel tenga desde el punto de vista lingüístico y literario, como en lo referente á la procedencia del argumento que en el cuento francés y en su traduccion catalana se desarrólla. En este particular es interesantísima una nota del sábio Mr. Gaston Paris, probando la procedencia índica del cuento francés, sus múltiples variantes en las lenguas sanscrita, árabe y turca.

Termina el autor su curioso estudio con una série de notas, destinada á la aclaracion de algunas palabras y giros de difícil interpretacion y de dudoso sentido, en lo que manifiesta de nuevo sus estensos conocimientos en filología.

Guia del propietario para el amillaramiento general de la riqueza inmueble de cultivo y ganaderia, por D. Juan Antonio Sorribas, Barcelona, 1876, un foll. de 120 pág. en 4.º

Con frecuencia llegan á nuestras manos obras en las cuales, al tratar de las mas variadas materias, sus autores tuvieron la acertada idea de dar cabida en sus páginas á algunos datos históricos que el historiador general, que de suyo no puede entender especialmente en

todos los ramos del saber humano, aprecia en mucho: esto por un lado y por otro el ser este un medio de propagacion de los conocimientos de historia patria, nos ha movido á mencionar el folleto juridico-práctico del conocido abogado Sr. Sorribas, recomendando á él y á cuantos escriban tratados de toda clase enaltezcan la materia de sus estudios, recordando el abo- lengo mas ó menos ilustre que casi todas las cosas humanas tuvieron.

En las pág. 12, 13 y 14, hállase un resumen histórico de los censos de la riqueza pública en España desde el siglo XVI.

Un viaje por la Suiza, coleccion de cartas escritas sobre el terreno, que contienen multitud de datos históricos, geográficos, administrativos, políticos y médicos sobre dicho país, por el Dr. D. Salvador Badia. Barcelona 1876, 1 vol. de 215 pág. en 4.º

El título de esta obra manifiesta claramente su objeto, su desarrollo y hasta su estilo.

El autor se ocupa de cuanto le viene al paso en su viaje, ora instruyendo al lector con sus razonamientos políticos, históricos y médicos, ora deleitándole con sus observaciones tocante á ciertas costumbres, ó con la narracion de los episodios que en su peregrinacion sobrevienen.

Las ideas políticas, de que no debemos tratar, abundan en la carta segunda: en la carta octava, pág. 93, hallamos publicada una poesia en el actual idioma de la Engadina, que como formado del tronco románico tan sorprendente semejanza tiene con la lengua catalana; finalmente, la carta diez y nueve, es la mas notable desde el punto de vista histórico.

Adornan la obra ocho láminas litografiadas, representando las principales ciudades y sitios balnearios de Suiza.

J. PELLA.

Sumario de este número.

El libro del tesoro y el marqués de Villena.—*José R. de Luanco.*

Una discusion histórica.—*José María Pellicer y Pagés.*

Kalendacion romana y sus equivalencias con la nuestra.

Ateneo barcelonés.—*J. Pella.*

Coleccion de obras inéditas y raras publicadas por la Diputacion provincial de Zaragoza.

Crónica general.—*A. Elías de M.*

Boletin bibliográfico.—*J. Pella.*

ÍNDICE GENERAL

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO III, AÑO III

DE LA

REVISTA HISTÓRICA.

Seccion doctrinal.

	PÁG.		PÁG.
AGUADO (<i>D. Juan de Dios</i>). Reglas para conocer y distinguir las medallas falsas de las verdaderas.	84	GIRBAL (<i>D. Enrique</i>). Noticia de un príncipe desconocido en la historia de Cataluña y Aragon.	210
Id. El cerro de los santos.	241	GRAHIT (<i>D. Emilio</i>). Una heroína del sitio de Gerona 1809.	49
AGUIRRE (<i>D. Lorenzo</i>). El fuero de Soria.	161	Id. La capitulacion de Gerona.	234
ANÓNIMO. Vindicacion del rey D. Juan I de Aragon hecha por él mismo.	147	Id. Biografía de D. Narciso Blanch é Illa.	177
Id. Calendacion romana y sus equivalencias con la nuestra.	362	HERNANDEZ SANAHUJA (<i>D. Buenaventura</i>). Últimos descubrimientos arqueológicos de Tarragona y su relacion con el sitio de 1462.	296
Id. Coleccion de obras inéditas y raras, publicadas por la Diputacion provincial de Zaragoza.	366	LUANCO (<i>D. Ramon</i>). El libro del Tesoro y el marqués de Villena.	353
ALVAREZ DE LA BRAÑA (<i>D. Ramon</i>). Rendicion de la plaza y castillo de san Felipe.	14	MASPONS Y LABRÓS (<i>D. Francisco</i>). La fola del Muretein.	200
ARANA (<i>D. Juan</i>). Escursion artística á los principales museos de Europa. — Inglaterra.	107 y 269	Id. La scatola di cristallo.	234
BOFARULL (<i>D. Francisco</i>). Coleccion de cartas inéditas del Archivo general de la Corona de Aragon. — Don Juan I.	16	Id. El dia de los difuntos.	331
BOTET Y SISÓ (<i>D. Joaquin</i>). Aquis Voconis.	72	MILÁ Y FONTANALS (<i>D. Manuel</i>). Notas de primitiva lengua catalana.	289
CASTRILLON (<i>D. Juan L.</i>). Inscripciones romanas del partido de Riaño, provincia de Leon.	42	PARASOLS. Una discusion histórica.	263
Id. El centurion san Marcelo y la legion Trajana.	167	Id. La villa de san Felio de Torrelló.	212
CARBÓ (<i>D. Matias</i>). Druidismo.	139 y 171	PELLA (<i>D. José</i>). Un embajador catalan en la corte de Luis XIII. Episodio de la separacion y guerra de Cataluña. 1641.	97
CASTILLA Y PEROSO (<i>D. Francisco R. de</i>). Coleccion de documentos inéditos del Archivo de Simancas. Mercedes Enriqueñas.	182	Id. Ateneo barcelonés.	364
Id. Apuntes para unos estudios sobre el Derecho romano.	204	PELLICER Y PAGÉS (<i>D. José</i>). Una discusion histórica.	263 y 356
ELIAS (<i>D. José Antonio</i>). Reseña histórica de la legislacion de las Provincias Vascongadas y Navarra.	77 y 112	ROMERO DE CASTILLA (<i>D. Francisco</i>). Coleccion de documentos inéditos del Archivo de Simancas.	182
ESTASEN (<i>D. P.</i>). Revista de academias extranjeras.	272 y 303	Id. Apuntes para unos estudios del derecho romano.	204
FITA (<i>D. Fidel</i>). Antiguas murallas de Barcelona.	14, 65, 228	SAAVEDRA (<i>D. Eduardo</i>). La historia de los amores de París y Viana, trasladadas por un morisco.	33
Id. Inscripciones romanas inéditas de Barcelona.	53	SANPERE Y MIQUEL (<i>D. Salvador</i>). La casulla de santo Tomás de Biville.	193
Id. Revista arqueológica.	129	Id. El Frontal de oro de la catedral de Gerona.	321
FITER (<i>D. J.</i>). Bandos dados por el Consejo municipal de Barcelona.	340	SERRA Y PAUSAS (<i>D. Juan</i>). Apuntes y noticias para una historia de las Artes gráficas.	142
GUERRA Y ORBE (<i>D. Aureliano F.</i>). Las ciudades béticas Ulisi y Sabora.	257	VIÑAS Y SERRA (<i>D. Francisco</i>). Un relieve romano en Gerona.	104

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

OBRAS DE LAS CUALES SE HA OCUPADO LA REVISTA HISTÓRICA.

	<u>PÁG.</u>		<u>PÁG.</u>
ALVAREZ DE LA BRAÑA. Guía del viajero en Santiago.	126	GONZALEZ Y F. MORENO. Manual del viajero en Filipinas.	256
ALLART. Les esclaves chrétiens depuis les premiers temps de l'Eglise jusqu'à la fin de la domination romaine en Occident.	287	GUILLAUME. Bosquejos históricos. Estudios populares sobre las principales épocas de la historia de la humanidad.	223
ANÓNIMO. Apéndice al catálogo de la Biblioteca del Ateneo barcelonés.	379	LENTHERIC. Les villes mortes du golfe de Lyon.	32
AULESTIA. Cuadros de historia catalana.	223	MILÁ Y FONTANALS. Poëtes catalans. Las novas rimadas. La codolada.	64
AULNOY. La cour et la ville de Madrid vers la fin du dixseptième siècle.	319	MOLLOY. Géologie et Révélation.	191
ATENEU BARCELONÉS. Apéndice al catálogo de la Biblioteca.		MOREL FATIO. Fragment d'un conte catalan traduit du français.	379
BADÍA. Un viaje por la Suiza, coleccion de cartas escritas sobre el terreno, que contienen multitud de datos históricos, geográficos, administrativos, políticos y médicos sobre dicho país.	380	MORENO JEREZ. (véase Gonzalez).	256
BOFARULL Y SARTORIO. Coleccion de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragon.	254	PAGE RENOUF. An elementary Grammar of the ancient egyptian language, in the hieroglyphic type.	320
BRUGSCH. L'Exode et les monuments égyptiens.	128	PELLA Y FORGAS. (véase Coroleu)	94
COROLEU Y J. PELLA. Las Cortes catalanas.	94	PETIT DE CULLEVILLE. Histoire de la Grèce sous la domination romaine.	127
CHICHON. Entrada, apogeo y decadencia del estado general ó llano en las antiguas Cortes españolas.	287	RODRIGUEZ BERLANGA. Monumentos históricos del Municipio Flavio Malacitano.	224
DEVILLE. Recueil de statuts et documents relatifs à la corporation des tapisseries de 1258 à 1875.	160	ROMERO DE CASTILLA. El archivo de Simancas.	350
FITA. Lápida trilingüe de Tortosa.	31	ROVIRA. (véase Gato de Lema).	222
FITER. La ciencia astrológica en Cataluña.	32	SATRÚSTEGUI. Documentos relativos al convenio de Vergara presentados oficialmente al Parlamento inglés por mandado de S. M. B. en 1840.	191
GARCIA MECEIRA. La caña de azúcar, su origen, zona, cultivo y beneficio.	31	SORRIBAS. Guía del propietario para el amillaramiento de la riqueza inmueble.	380
GATO DE LEMA. Memoria dirigida á la Academia de san Fernando.	222	STRUBBS. The constitutional history of England.	128
GIRBAL. Discurso en la Asociación literaria de Gerona.	63	TOPIN. Louis XIII et Richelieu.	63
GOMEZ DE ARTECHE. El marqués de Torrecuso.	286	VIDAL. Discurso pronunciado en la Universidad de Barcelona al inaugurar el curso académico de 1876 á 1877.	351
		VINSON. Le Vasque et les langues américaines.	160

Revistas.

Croniques de Languedoc.	287	Revue des langues romanes.	31
Giornale araldico-genealogico-diplomatico italiano.	192	Revue Historique.	126 y 319

LÁMINAS QUE CONTIENE ESTE TOMO.

	<u>PÁG.</u>
Facsimil de firmas de historiadores catalanes y aragoneses.	32
Lápidas romanas recién halladas en Barcelona.	64
Restos de termas romanas en Aquis Voconis.	96
Alto relieve romano existente en la iglesia de San Félix de Gerona.	128
Lápidas romanas recién halladas en Gerona y Barcelona.	160
Pesa y monedas griegas.	160
Casulla y manipulo de santo Tomás de Biville.	224
Alto relieve de piedra en San Pedro de Roda.. . . .	288
